

# INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

## IMIEM



CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	33
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	51
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	67
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	71



I M I E M

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	53,106.1	53,879.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	338,186.3	308,115.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	310,922.3	371,369.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	23,986.1	35,340.3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	8.4	8.4
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>388,014.5</b>	<b>460,589.5</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>338,194.7</b>	<b>308,124.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	21,154.6	28,026.2	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,929.1	411,929.1	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	349,720.2	346,038.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-606,604.7	-589,631.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>176,199.2</b>	<b>196,362.5</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>338,194.7</b>	<b>308,124.1</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>564,213.7</b>	<b>656,952.0</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>176,154.8</b>	<b>176,154.8</b>
			Aportaciones	176,154.8	176,154.8
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>49,864.2</b>	<b>172,673.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-58,725.9	-65,395.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	34,944.8	164,422.9
			Revalúos	73,645.3	73,645.3
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>226,019.0</b>	<b>348,827.9</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>564,213.7</b>	<b>656,952.0</b>

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>42,539.9</b>	<b>27,846.8</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	7,324.9	6,113.8
Aprovechamientos	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	35,215.0	21,733.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,189,386.1</b>	<b>1,181,739.6</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	1,189,386.1	1,181,739.6
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>38,393.0</b>	<b>11,621.9</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	38,393.0	11,621.9
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,270,319.0</b>	<b>1,221,208.3</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,311,886.6</b>	<b>1,264,075.2</b>
Servicios Personales	788,172.8	781,393.9
Materiales y Suministros	341,082.2	299,370.9
Servicios Generales	182,631.6	183,310.4
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>17,092.0</b>	<b>22,528.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,973.0	22,528.2
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	119.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>66.3</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	66.3	.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,329,044.9</b>	<b>1,286,603.4</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-58,725.9</b>	<b>-65,395.1</b>

Instituto Materno Infantil del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>176,154.8</b>				<b>176,154.8</b>
Aportaciones	176,154.8				176,154.8
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>238,068.2</b>	<b>-65,395.1</b>	<b>0.0</b>	<b>172,673.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-65,395.1		-65,395.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		164,422.9			164,422.9
Revalúos		73,645.3			73,645.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>176,154.8</b>	<b>238,068.2</b>	<b>-65,395.1</b>	<b>0.0</b>	<b>348,827.9</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>-129,478.1</b>	<b>6,669.2</b>		<b>-122,808.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-58,725.9		-58,725.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		-129,478.1	65,395.1		-64,083.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>176,154.8</b>	<b>108,590.1</b>	<b>-58,725.9</b>	<b>0.0</b>	<b>226,019.0</b>

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>96,419.7</b>	<b>3,681.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>72,575.0</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	773.3	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	60,447.5	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	11,354.2	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>23,844.7</b>	<b>3,681.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,871.6	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles		3,681.4
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	16,973.1	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>30,070.6</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>30,070.6</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,070.6	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>6,669.2</b>	<b>129,478.1</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>6,669.2</b>	<b>129,478.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,669.2	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		129,478.1
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,270,319.0</b>	<b>1,221,208.3</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	7,324.9	6,113.8
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	35,215.0	21,733.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,189,386.1	1,181,739.6
Otros Orígenes de Operación	38,393.0	11,621.9
<b>Aplicación</b>	<b>1,329,044.9</b>	<b>1,286,603.4</b>
Servicios Personales	788,172.8	781,393.9
Materiales y Suministros	341,082.2	299,370.9
Servicios Generales	182,631.6	183,310.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	17,158.3	22,528.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-58,725.9</b>	<b>-65,395.1</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>95,646.4</b>	<b>56,850.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	16,973.1	22,510.0
Otros Orígenes de Inversión	78,673.3	34,340.6
<b>Aplicación</b>	<b>3,681.4</b>	<b>31,407.3</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	3,681.4	6,813.8
Otras Aplicaciones de Inversión	0	24,593.5
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>91,965.0</b>	<b>25,443.3</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>30,070.6</b>	<b>18,016.1</b>
Endeudamiento Neto		
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	30,070.6	18,016.1
<b>Aplicación</b>	<b>64,083.0</b>	<b>15,968.8</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	64,083.0	15,968.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-34,012.4</b>	<b>2,047.3</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-773.3</b>	<b>-37,904.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>53,879.4</b>	<b>91,783.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>53,106.1</b>	<b>53,879.4</b>

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>656,952.0</b>	<b>2,653,004.5</b>	<b>2,745,742.8</b>	<b>564,213.7</b>	<b>-92,738.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>460,589.5</b>	<b>2,618,845.1</b>	<b>2,691,420.1</b>	<b>388,014.5</b>	<b>-72,575.0</b>
Efectivo y Equivalentes	53,879.4	2,315,453.4	2,316,226.7	53,106.1	-773.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	371,369.8	256,037.8	316,485.3	310,922.3	-60,447.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	35,340.3	47,353.9	58,708.1	23,986.1	-11,354.2
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>196,362.5</b>	<b>34,159.4</b>	<b>54,322.7</b>	<b>176,199.2</b>	<b>-20,163.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	28,026.2	30,478.0	37,349.6	21,154.6	-6,871.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,929.1	.0	.0	411,929.1	.0
Bienes Muebles	346,038.8	3,681.4	.0	349,720.2	3,681.4
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-589,631.6	.0	16,973.1	-606,604.7	-16,973.1
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			308,124.1	338,194.7
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			308,124.1	338,194.7

## INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Instituto Materno Infantil del Estado de México al 31 de Diciembre de 2022, no tiene registrados pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta.

De acuerdo a lo manifestado por la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género a continuación se enlistan la relación de los juicios civiles, mercantiles, administrativos o de trabajo, de los que tiene conocimiento al 31 de diciembre de 2022.

Tipo de Juicio	Total de Juicios	Monto Responsabilidad Pecuniaria
Administrativo	4	11,895.1
Laboral	6	242.7
Mercantil	1	269.6
<b>Total General</b>	<b>11</b>	<b>12,407.4</b>

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente a esta fecha.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

##### Bancos

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal, los cuales se encuentran comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios, contratistas y empleados, al 31 de diciembre del 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
HSBC México S.A.	-	4.0
Banco Mercantil del Norte, S.A.	307.2	304.5
Banco Scotiabank	10.0	10.0
Banco Regional de Monterrey	50,690.7	51,882.9
Banco Santander México, S.A.	2,098.2	1,678.0
<b>Total</b>	<b>53,106.1</b>	<b>53,879.4</b>
	=====	=====

#### 1.b) Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se integra principalmente de inversiones financieras y cuentas por cobrar a corto plazo, de la siguiente manera:

	2022	2021
Inversiones Financieras a corto plazo	44,386.7	41,599.8
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	264,937.3	329,020.2
Deudores por Cobrar a Corto Plazo	1,598.3	749.8
<b>Total</b>	<b>310,922.3</b>	<b>371,369.8</b>
	=====	=====

- Inversiones Financieras a Corto Plazo

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se integra por los siguientes conceptos:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

	2022	2021
Banco Mercantil del Norte, S.A.	42,955.8	40,224.1
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	(0.1)	(0.1)
Scotiabank Inverlat, S.A.	1,031.6	980.6
Banregio	399.4	395.2
<b>Total</b>	<b>44,386.7</b>	<b>41,599.8</b>
	=====	=====

**Cuentas por cobrar a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra por los siguientes conceptos:

	2022	2021
Instituto de Salud del Estado de México	264,937.3	328,997.1
Otros	-	23.1
<b>Total</b>	<b>264,937.3</b>	<b>329,020.2</b>
	=====	=====

El saldo pendiente de cobro con el Instituto de Salud de México, corresponde a los servicios prestados a los afiliados al Seguro Popular. El rubro de otros incluye la cuenta pendiente a Axa Seguros por concepto de seguro escolar.

Antigüedad	30 días	60 días	Más de 365 días
Instituto de Salud del Estado de México	0.0	0.0	264,937.3
Otros	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>264,937.3</b>
	=====	=====	=====

**1.c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 no se tienen Derechos a recibir Bienes o Servicios

**1.d) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventario)**

**Almacén**

31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

IMIEM

	2022	2021
Medicamentos	790.5	7,479.1
Materiales de Curación	4,521.9	14,731.7
Material de Laboratorio	4,089.8	8,779.8
Aseo y varios	673.0	209.2
Papelería	713.4	842.3
Material dental	2,368.0	1,907.5
Ropa	9,765.9	620.3
Mantenimiento	1,058.0	770.4
Material Didáctico	5.6	-
<b>Total</b>	<b>23,986.1</b>	<b>35,340.3</b>
	=====	=====

#### 1.e) Inversiones Financieras a largo plazo

El saldo de esta cuenta corresponde al Fideicomiso para los Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, en Banco Mercantil del Norte, S.A., con un número del contrato 7229. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
<b>Banco Mercantil del Norte, S.A</b>		
Cambias tus Placas por Vida	11,110.8	18,717.2
Un Compromiso de Peso Cta.521	1,300.2	1,203.5
Capital Fideicomiso Cta.706	8,631.0	8,105.5
Fideicomiso Cta. 2491	112.6	-
<b>Total</b>	<b>21,154.6</b>	<b>28,026.2</b>
	=====	=====

#### 1.f) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; con base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

Los bienes muebles e inmuebles del Instituto se registran a su costo adquisición, tratándose de bienes con un costo menor a 70 UMAS, se consideran bienes no capitalizables, la depreciación histórica y la depreciación por revaluación, se aplica el método de depreciación en línea recta, usando los siguientes porcentajes de acuerdo a lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Concepto	Depreciación Anual
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Máquina y Equipo de Hospitales	10%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Inversión	Histórico	Revaluación	TOTAL	
			2022	2021
Terrenos	24.4	24,149.5	24,173.9	24,173.9
Edificios	151,619.0	236,136.2	387,755.2	387,755.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	6,135.9	263.8	6,399.7	6,366.1
Equipo de Cómputo	11,125.9	-	11,125.9	11,125.9
Mobiliario y Equipo de Hospitales	322,045.7	5,640.4	327,686.1	325,651.0
Equipo de Transporte	2,879.2	52.3	2,931.5	2,895.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,577.0	-	1,577.0	-
<b>Total de Inversión</b>	<b>495,407.1</b>	<b>266,242.2</b>	<b>761,649.3</b>	<b>757,967.9</b>
Depreciación Acumulada	(373,258.9)	(233,345.8)	(606,604.7)	(589,631.6)
<b>Bienes Muebles e Inmuebles Neto</b>	<b>122,148.2</b>	<b>32,896.4</b>	<b>155,044.6</b>	<b>168,336.3</b>
	=====	=====	=====	=====

Con fecha 11 de noviembre de 2002, se celebró Convenio de Transferencia de bienes muebles e inmuebles entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), mediante el cual el DIFEM se compromete a realizar el trámite de cambio de usuario de los bienes inmuebles, ante la autoridad competente como lo establece la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, por lo que el IMIEM utilizará los inmuebles donde actualmente se encuentran ubicados los Hospitales para el Niño, Ginecología y Obstetricia, Centro de Especialidades Odontológicas, Oficinas Administrativas que ocupaba la Dirección de Salud para la Niñez y la Mujer, el Almacén de Medicamentos y los estacionamientos respectivos. Con base a este convenio el IMIEM registró en su contabilidad los inmuebles mencionados, por un monto de \$128,849.0 con un crédito a la cuenta de patrimonio por la misma cantidad. Sin embargo, el citado convenio establece que dichos activos serán transferidos al IMIEM para su uso, de conformidad con lo establecido por los artículos 5 fracción VIII, aplicables a la Ley de Bienes del Estado de México y Municipios.

El 8 de abril de 2009, la Dirección General de Recursos Materiales mediante acta de entrega recepción hace entrega al Instituto de los citados inmuebles, en dicha acta en su punto número 2 se indica que el Gobierno del Estado de México es propietario de los citados inmuebles mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad de bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo.



**IMIEM**

A la fecha de presentación de este informe el Instituto tiene en proceso las gestiones ante las instancias correspondientes, las acciones legales que le transmitan la propiedad legal de los inmuebles que actualmente tiene en uso de destino. En caso de no lograrse la propiedad legal de los inmuebles citados a favor del Instituto se tendrían que cancelar de los registros contables el valor acumulado de los inmuebles en el activo y patrimonio, respectivamente, y registrar los valores cancelados en cuentas de orden como activos en comodato.

**1.g) Estimaciones y Deterioros**

El Instituto no cuenta con estimaciones y deterioros.

**1.h) Otros Activos**

El Instituto no cuentas con otros activos.

**PASIVO**

**1.i) Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra integrado por la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo, de la siguiente manera:

	2022	2021
Proveedores a corto plazo	298,934.3	275,394.1
Gobierno del Estado de México	2,835.1	4,649.0
Impuesto Sobre Erogaciones Al Trabajo Personal 3 por ciento	2,201.2	2,474.5
Empleados	25,818.0	17,592.2
Retenciones por pagar a corto plazo	8,397.7	8,005.9
<b>Total</b>	<b>338,186.3</b>	<b>308,115.7</b>
	=====	=====

- **Proveedores a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Ángeles Velázquez Norma Isela	-	87.5
Asistencia Biomédica Del Sur, S.A. de C.V.	5,810.1	6,465.9
ATYDE México, S.A. DE C.V.	624.9	625.6
Becerril Rivero Paulino	2,414.2	2,414.2
B. Braun Aesculap de México, S.A. de C.V.	8,314.1	5,993.1
B. Braun Medical de México S.A.P.I. de C.V.	9,962.0	5,645.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

	2022	2021
CARL ZEISS de México S.A. de C.V.	-	3,839.1
Cel Medical Distribución, S.A. de C.V.	63.9	179.5
CENTRUM Promotora Internacional, S.A. de C.V.	-	2,835.5
Comercial SERENDI Group, S.A. de C.V.	-	9,651.0
Comercializadora Oncored Medica, S.A. De C.V.	4,468.7	2,079.1
Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V	-	296.5
Comercializadora Mexicana Caminte Del Centro, S.A. de C.V.	1,029.9	-
Comercializadora Quirúrgicas y Hospitalarias, S.A. de C.V.	917.1	5,692.9
Comercializadora y Abastecedora Hospitalaria, S.A. de C.V.	-	278.4
Comercializadora Suseva, S.A. de C.V.	63,080.4	60,751.7
Desarrollos Biotecnológicos Del Bajío, S.A. De C.V.	-	558.8
Dentilab, S.A. de C.V.	-	9.8
Diagnocell Laboratorios, S.A. de C.V.	141.3	175.7
Dicipa, S.A. de C.V.	11,957.8	9,255.3
Draguer Medical México, S.A. de C.V.	-	2,545.1
Distribuidora de Fármacos y Fragancias, S.A. de C.V.	-	3,604.6
Distribuidora Disur, S.A. de C.V.	10,504.7	14,067.9
Distribuidora Medica LOMESI, S.A. de C.V.	5,841.5	4,135.8
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médicos.	106.4	266.9
Eco Business Center, S.A. de C.V.	-	72.6
Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V.	-	1,356.5
Factor de Riesgo, S.A. de C.V.	2,643.1	1,572.4
FH ABRAXAS, S.A. de C.V.	1,097.7	1,097.7
Gas Imperial, S.A. de C.V.	-	1.5
González Martin Antonio Ricardo	1,542.3	2,699.6
González Zepeda Julio Cesar	508.2	1,084.8
Génesis Healthcare Advisers, S.A. de C.V.	11,856.4	4,294.1
GRAPHIMEDIC, S.A. de C.V.	510.0	509.7
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	-	7,217.2
Grupo JACARIC, S.A. de C.V.	-	603.2
Grupo Centurión Combustibles, S.A.P.I. de C.V.	8,969.1	1,683.3
Ingeniería y Electro sistemas, S.A. de C.V.	8,682.3	5,728.3
Intercambio Global Latinoamérica S.A. de C.V.	-	308.3
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	1,107.8	1,595.4
López Benítez Martin	12,678.9	5,362.3
Macías Carbajal María Adriana	0.0	900.5
Mayoristas y Distribuidores Asociados, S.A. de C.V.	4,471.1	1,867.9

IMIEM

	2022	2021
Medical Val, S.A. de C.V.	5,614.8	2,660.0
MEDIONCOL, S. de R.L. de C.V.	1,696.7	1,775.7
Mercado Gómez Orlando	-	1,203.6
Moctezuma Gonzalez Andrés	302.8	310.7
Multiimplantes, S.A. de C.V.	-	509.7
Neuroquirúrgica Integral FFMM S.A. de C.V.	11,079.6	5,711.0
Peña Gas, S.A. de C.V.	1,059.6	1,059.6
Praxair de México, S.A. de C.V.	2,946.0	1,129.6
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	13,221.3	9,797.1
Productos y Servicios Capitulare, S.A. de C.V.	-	8,033.9
Proveedora de Hospitales del Valle de Toluca, S.A. de C.V.	-	34.8
Proveedora Medico Dental y Sanitaria, S. de R.L. de C.V.	685.4	685.4
Ralca, S.A. de C.V.	-	21.7
Recolectora Y Tratadora Garbage, S.A. de C.V.	399.5	2,245.4
Rosas Velázquez Juan Carlos	0.1	0.1
ROYAL LIM, S.A. de C.V.	23.3	3,461.5
SEMATOSA, S.A. de C.V.	948.2	0.0
Servicio y Atención A Hospitales LIEXHO, S.A. de C.V.	1,428.1	1,141.1
Soluciones Tecnológicas Medicas, S.A. de C.V.	34,508.4	19,212.0
Soluciones en Equipamiento y Servicios Integrales para la Salud, S.A. de C.V.	7,587.5	8,574.8
Siemens Healthcare Diagnostic, S de R.L. de C.V.	-	801.6
SUPLIMEX, S.A. de C.V.	-	524.1
Tecnología Biomédica del Sur, S.A. de C.V.	-	998.6
Tecnología Equipamiento y Servicios, S.A. de C.V.	1,835.7	812.5
Tecnología Quirúrgica en Oftalmología, S.A. de C.V.	576.2	576.2
WWPL México, S.A. de C.V.	8,671.5	2.1
ZUGAS, S.A. de C.V.	-	1,028.0
Otros proveedores	27,045.7	23,673.1
<b>Total</b>	<b>298,934.3</b>	<b>275,394.1</b>
	=====	=====

- Retenciones por Pagar a Corto Plazo

	2022	2021
ISSEMYM	462.2	458.7
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	5,990.5	6,409.0
Otras	1,945.0	1,138.2
<b>Total</b>	<b>8,397.7</b>	<b>8,005.9</b>
	=====	=====

En la cuenta por Retenciones por Pagar a Corto Plazo se encuentra el pago de impuestos sobre Retenciones a Salarios y Servicios de Profesionales, el cual se liquida el 17 del mes siguiente al mes que corresponda.

El pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se retiene a los proveedores que prestan servicios de mantenimiento, se declara en el mes siguiente al mes que corresponda.

El saldo de otras cuentas por pagar del rubro Gobierno del Estado de México es integrado por los estímulos y recompensas que deben ser devueltos a la Caja General del GEM.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### 2.a) Total de Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos que obtuvo el Instituto se reconocen hasta que se recaudan, y corresponden por consultas médicas, servicios auxiliares, urgencias, Seguro Escolar, hospitalización, consulta externa, Seguro Médico Siglo XXI, Gastos Catastróficos; así como las transferencias que recibe el Instituto por parte de Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado, ingresos por intereses bancarios, e ingresos varios por donaciones, venta de bases, así como de sanciones que se aplique a proveedores, al 31 de diciembre de 2022 estos ascienden a un mil 270 millones 319 mil pesos.

	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	35,215.0	21,733.0
Recursos Fiscales	1,189,386.1	1,181,739.6
Otras Inversiones	7,324.9	6,113.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	38,393.0	11,621.9
<b>Total</b>	<b>1,270,319.0</b>	<b>1,221,208.3</b>
	=====	=====

### 2.b) Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que esta devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare.

Los conceptos que integran los gastos de funcionamiento son los siguientes:

IMIEM

	2022	2021
Servicios Personales	788,172.8	781,393.9
Materiales y Suministros	341,082.2	299,370.9
Servicios Generales	182,631.6	183,310.4
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	66.3	-
<b>Total</b>	<b>1,311,952.9</b>	<b>1,264,075.2</b>
	=====	=====

• Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias

	2022	2021
Depreciación y Otros Gastos	17,092.0	22,528.2
<b>Total</b>	<b>17,092.0</b>	<b>22,528.2</b>
	=====	=====

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

	2022	2021
Aportaciones	176,154.8	176,154.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro)	-58,725.9	-65,395.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	34,944.8	164,422.9
Revalúos	73,645.3	73,645.3
<b>Total</b>	<b>226,019.0</b>	<b>348,827.9</b>
	=====	=====

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2022	2021
Flujos netos de efectivo por Actividades de Operación	(58,725.9)	(65,395.1)
Flujos netos de efectivo por Actividades de Inversión	91,965.0	25,443.3
Flujos netos de efectivo por Actividades de Financiamiento	(34,012.4)	2,047.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	53,879.4	91,783.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	53,106.1	53,879.4

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Materno Infantil del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	1,532,692.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	262,373.5
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	209,615.6
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	52,757.9
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,270,319.0

I M I E M

Instituto Materno Infantil del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,465,148.5</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>183,226.5</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	93.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,159.0
Vehículos y Equipo de Transporte	35.8
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,393.0
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	179,545.1
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>47,122.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,973.0
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	119.0
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>30,030.9</b>
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,329,044.9</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Instituto Materno Infantil del Estado de México CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	313,570.3	227,987.1
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	37,960.3	37,960.3
	<u><b>351,530.6</b></u>	<u><b>265,947.4</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	313,570.3	227,987.1
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	37,960.3	37,960.3
	<u><b>351,530.6</b></u>	<u><b>265,947.4</b></u>

Instituto Materno Infantil Del Estado de México CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	1,558,488.9	1,534,149.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	93,340.4	88,452.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	212,025.6	176,497.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	1,069,830.1	1,047,882.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,747.7	36.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		6,814.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	179,545.1	214,468.5
	<u><b>3,116,977.8</b></u>	<u><b>3,068,299.8</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	25,796.4	35,918.0
Ley de Ingresos Recaudada	1,532,692.5	1,498,231.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,375,196.1	1,312,831.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	179,545.1	214,468.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,747.7	6,850.0
	<u><b>3,116,977.8</b></u>	<u><b>3,068,299.8</b></u>



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y Presupuestarios han sido preparados por la Administración del Instituto, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las aportaciones del Gobierno Estatal y de los recursos que genera por concepto de cuotas de recuperación, donaciones y servicios.

El presupuesto de ingresos autorizado mediante el cual el Instituto estuvo operando es el siguiente, al inicio de 2022.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	50,000.0
Aprovechamientos	52,757.9
Recursos Fiscales	1,223,551.6
	<hr/>
<b>Total</b>	<b>1,326,309.5</b>
	=====

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), fue creado mediante el Decreto Número 151 del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México (GEM), el 10 de septiembre del 2001, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Organismo fue creado para prestar servicios públicos de medicina a los grupos de población más vulnerables, en el campo infantil.

#### 4.a) Principales funciones

- I. Promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biométricas, clínicas socio médicas y epidemiológicas.
- II. Realizar estudios e investigaciones clínicas epidemiológicas, experimentales de desarrollos tecnológicos y básicos, en las áreas biomédicas y socio médicas, para la comprensión, prevención diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud.
- III. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre.

- IV. Promover y realizar reuniones de intercambio científico de carácter nacional e internacional y celebrar convenios de coordinación, intercambio y cooperación con instituciones afines.
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza y especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar en sus áreas de especialización y afines.
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- VII. Prestar servicio de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en sus áreas de especialización.
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada.
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría de Salud cuando sean requeridos para ello.
- X. Asesorar y opinar en asuntos relacionados con el área de su especialización, cuando les sea solicitado por instituciones públicas de salud en el territorio del Estado.
- XI. Promover acciones para la prevención de la salud y en lo relativo a padecimientos propios de sus especialidades.
- XII. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de postgrado y establecer las normas para su permanencia de acuerdo a las disposiciones aplicables.
- XIII. Estimular al personal directivo, docente, médico y apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación personal.
- XIV. Fortalecer al tercer nivel de atención en las áreas de su especialización.
- XV. Contribuir en el abatimiento de los índices de mortalidad en sus áreas de especialización.
- XVI. Actuar como el órgano de consulta técnica y normativa en su materia de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- XVII. Prestar consultoría a título oneroso a personas de derecho privado.
- XVIII. Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la entidad respecto a la materia de su especialización.
- XIX. Realizar las demás actividades que le correspondan para el cumplimiento de su objeto.

#### 4.b) Forma de Gobierno

El Instituto cuenta con una estructura organizacional básica integrada por un Director General, Director de Administración y Finanzas, Director de Servicios Médicos, Director de Enseñanza e Investigación, Jurídico y un Contralor.

## I M I E M



Se cuenta con un fideicomiso para apoyo de los enfermos crónicos del Hospital para el Niño, cuyos fondos son controlados a través de un Comité Técnico que es el Órgano encargado de autorizar los recursos que se requieren para cubrir los gastos del Instituto, con cargo a los productos que generan los fondos Fideicomitados.

### 4.c) Consideraciones Fiscales del Ente

La actividad fiscal del Instituto es de hospitales del sector público dedicados a otras especialidades médicas, dentro de sus obligaciones fiscales se encuentran, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR), por Sueldos y Salarios, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) Servicios Profesionales, Declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales, así como la de Sueldos y Salarios.

El Organismo dentro de sus obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta, no ha efectuado, sobre algunas de las percepciones pagadas a los servidores públicos, la retención correspondiente que establece la Ley de la materia. En caso de una revisión por parte de la autoridad correspondiente, el Instituto deberá pagar el adeudo, incluyendo los accesorios correspondientes, mismo que en su caso, podría ser recuperado de los servidores públicos. A la fecha de los estados financieros que se acompañan, el efecto no se encuentra cuantificado.

### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública con la finalidad de coadyuvar al proceso de

armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"). Constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a) Creación de un sistema que aporta información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b) Registro de los derechos de cobro de ingresos.
- c) Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d) Registro con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo a las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e) Obligaciones de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias, han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Vigésima edición) 2022, publicado en la Gaceta del Gobierno del 16 de abril de 2022, las reglas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

### **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2022 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

### **Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

La Entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México 2022 (Vigésima edición), publicado en la Gaceta del Gobierno del 16 de abril de 2022, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 10 por ciento anual.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas; también se integra por los estados complementarios.

### a) Registro de operaciones

El registro de operaciones se realiza con sustento en el presupuesto autorizado para efectuar gasto corriente o de inversión, verificándose que exista disponibilidad de recursos en las partidas a ejercer. El resultado del ejercicio se determina deduciendo de los ingresos del Instituto, integrados por las aportaciones del Gobierno del Estado de México de acuerdo con el presupuesto autorizado y los propios del Instituto recibidos por los servicios prestados.

### b) Base de registro de gastos e ingresos

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en el que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare y los ingresos se reconocen cuando se realizan. Al cierre del ejercicio, todos los gastos devengados así como los ingresos realizados efectivamente, son registrados dentro del ejercicio correspondiente.

### c) Ingresos de Gestión

Son las cuotas de recuperación recibidas por las actividades que presta el Instituto dentro del Sector Salud.

### d) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Son las transferencias que se reciben de acuerdo al presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.

### e) Bancos/Tesorería

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrándose a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.

### f) Inversiones en Instituciones Financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año fiscal. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente para depósitos bancarios a corto plazo, valuadas a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

### g) Inventarios de Materiales y Suministros

Se valúan bajo el método de costo promedio.

### h) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo adquisición o construcción según corresponda.

El mobiliario y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y en su caso de bienes donados a su valor de aportación.

**i) Obligaciones de Carácter Laboral**

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el instituto, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: “Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.”

**j) Hacienda Pública/Patrimonio**

Las cuentas que integran la hacienda pública representan el patrimonio con que cuenta el Instituto, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

**k) Ingresos y Egresos**

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso al total del subsidio autorizado. La aplicación de dicho subsidio se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual.

Las cuotas de recuperación cobradas a los pacientes de los hospitales del Instituto son reconocidas como ingresos al momento de su cobro.

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Durante 2022 el Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que este rubro no es aplicable.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo para las inversiones efectuadas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Concepto	Tasas	
	2022	2021
Edificios	2%	2%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	3%
Equipo de Transporte	10%	10%
Equipo de Cómputo	20%	20%
Maquinaria y Equipo de Hospitales	10%	10%

## IMIEM

El Instituto no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El saldo de este rubro representa los fondos destinados al Fideicomiso para enfermos crónicos del Hospital para el Niño, al 31 de diciembre 2022 y 2021, se reflejan de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
<b>BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. DE C.V.</b>		
Cambia tus Placas por Vida Cta. 520	11,110.7	18,717.2
Un Compromiso de Peso Cta. 521	1,300.2	1,203.5
Capital Fideicomiso Cta. 706	8,631.0	8,105.5
Fideicomiso Cta. 2491	112.7	-
<b>Total</b>	<b>21,154.6</b>	<b>28,026.2</b>
	=====	=====

### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Concepto	2022
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	35,215.0
Recursos Fiscales	1,189,386.1
Otras Inversiones	7,324.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	38,393.0
<b>Total</b>	<b>1,270,319.0</b>
	=====

### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se cuenta con deuda pública en el Instituto.

### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

### 13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto reporta una aplicación de ahorro presupuestario de 5 por ciento de los recursos autorizados, en los capítulos 1000, 2000, 3000, de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2022.

### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos ocurridos en el período posterior del 1 de enero de 2022 y hasta el 9 de marzo de 2023, que afecten económicamente al Instituto y que no se conocían a la fecha de cierre.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica para el Instituto.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

La administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México, es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la Administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

### Dictamen de Estados Financieros

El Despacho Mazars Auditores, S de R.L. de C.V, dictaminó los Estados Financieros del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) al 31 de diciembre de 2022, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



## INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

## TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. - Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior un monto de 52 millones 757.9 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de enero de 2022.

## EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 50 millones 777.5 miles de pesos en el capítulo 1000, 739.8 miles de pesos en el capítulo 2000 y un millón 240.6 miles de pesos en el capítulo 3000 para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2022.

IM I E M

Instituto Materno Infantil del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	1,273,551.6	1,326,309.5	100.0	232,603.1	423.7	1,558,488.9	100.0	1,532,692.5	100.0	206,383.0	15.6	25,796.4	1.7
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		52,757.9	4.0			52,757.9	3.4	52,757.9	3.4				
<b>Ordinarios</b>	1,273,551.6	1,273,551.6	96.0	53,058.0	423.7	1,326,185.9	85.1	1,270,319.0	82.9	-3,232.6	-3	55,866.9	4.2
<b>Estatales</b>	1,273,551.6	1,273,551.6	96.0	53,058.0	423.7	1,326,185.9	85.1	1,270,319.0	82.9	-3,232.6	-3	55,866.9	4.2
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios				3,747.7		3,747.7	.2	45,717.9	3.0	45,717.9		-41,970.2	-1,119.9
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								7,324.9	.5	7,324.9		-7,324.9	
Aprovechamientos				3,747.7		3,747.7	.2	38,393.0	2.5	38,393.0		-34,645.3	-924.4
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	50,000.0	50,000.0	3.8			50,000.0	3.2	35,215.0	2.3	-14,785.0	-29.6	14,785.0	29.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	1,223,551.6	1,223,551.6	92.3	49,310.3	423.7	1,272,438.2	81.6	1,189,386.1	77.6	-34,165.5	-2.8	83,052.1	6.5
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>				179,545.1		179,545.1	11.5	209,615.6	13.7	209,615.6		-30,070.5	-16.7
Generación de ADEFAS				179,545.1		179,545.1	11.5	209,615.6	13.7	209,615.6		-30,070.5	-16.7
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	1,273,551.6	1,326,309.5	100.0	553,479.6	321,300.2	1,558,488.9	100.0	1,465,148.5	100.0	-138,839.0	-10.5	93,340.4	6.0
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	1,273,551.6	1,326,309.5	100.0	553,479.6	321,300.2	1,558,488.9	100.0	1,465,148.5	100.0	-138,839.0	-10.5	93,340.4	6.0
<b>Gasto Programable:</b>	1,273,551.6	1,326,309.5	100.0	373,934.5	321,300.2	1,378,943.8	88.5	1,285,603.4	87.7	40,706.1	3.1	93,340.4	6.8
<b>Gasto Corriente</b>	1,273,551.6	1,326,309.5	100.0	370,186.8	321,300.2	1,375,196.1	88.2	1,281,855.7	87.5	44,463.8	3.4	93,340.4	6.8
Servicios Personales	793,058.6	843,836.1	63.6	135,683.7	131,023.4	848,496.4	54.4	788,172.8	53.8	55,663.3	6.6	60,323.6	7.1
<b>Gasto Operativo</b>	480,493.0	482,473.4	36.4	234,503.1	190,276.8	526,699.7	33.8	493,682.9	33.7	-11,209.5	-2.3	33,016.8	6.3
- Materiales y Suministros	309,551.2	310,291.0	23.4	144,747.1	124,304.6	330,733.5	21.2	311,051.3	21.2	-760.3	-2	19,682.2	6.0
- Servicios Generales	170,941.8	172,182.4	13.0	89,756.0	65,972.2	195,966.2	12.6	182,631.6	12.5	-10,449.2	-6.1	13,334.6	6.8
<b>Transferencias</b>													
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos													
<b>Inversión Pública</b>				3,747.7		3,747.7	.2	3,747.7	.3	-3,747.7			
- Bienes Muebles e Inmuebles				3,747.7		3,747.7	.2	3,747.7	.3	-3,747.7			
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				179,545.1		179,545.1	11.5	179,545.1	12.3	-179,545.1			
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				179,545.1		179,545.1	11.5	179,545.1	12.3	-179,545.1			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				179,545.1		179,545.1	11.5	179,545.1	12.3	-179,545.1			
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>				-320,876.5	-320,876.5			67,544.0	4.6	-67,544.0		-67,544.0	
<b>% de los Ingresos</b>								4.4					

**Instituto Materno Infantil del Estado de México**  
**Indicadores de Postura Fiscal Integrado**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>1,532,692.5</b>	<b>1,532,692.5</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	1,326,309.5	1,532,692.5	1,532,692.5
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	1,326,309.5	1,465,148.5	1,253,122.9
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.0</b>	<b>67,544.0</b>	<b>279,569.6</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.0</b>	<b>67,544.0</b>	<b>279,569.6</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			0.0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.0</b>	<b>67,544.0</b>	<b>279,569.6</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			0.0
<b>B. Amortización de la deuda</b>			0.0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

IM I E M

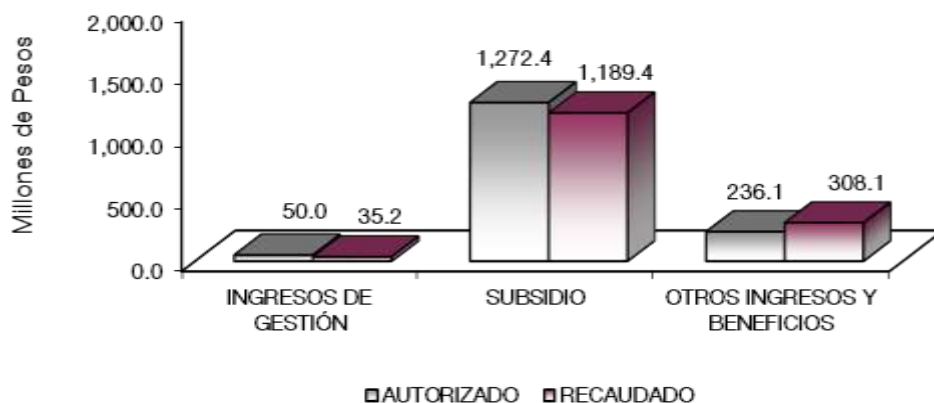
Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	7,324.9	7,324.9	7,324.9
Aprovechamientos	52,757.9	3,747.7	56,505.6	91,150.9	91,150.9	38,393.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	50,000.0	.0	50,000.0	35,215.0	35,215.0	-14,785.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,223,551.6	48,886.6	1,272,438.2	1,189,386.1	1,189,386.1	-34,165.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		179,545.1	179,545.1	209,615.6	209,615.6	-30,070.5
<b>Total</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,532,692.5</b>	<b>1,532,692.5</b>	<b>206,383.0</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>52,634.3</b>	<b>1,378,943.8</b>	<b>1,323,076.9</b>	<b>1,323,076.9</b>	<b>-3,232.6</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	7,324.9	7,324.9	7,324.9
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	102,757.9	3,747.7	106,505.6	126,365.9	126,365.9	23,608.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,223,551.6	48,886.6	1,272,438.2	1,189,386.1	1,189,386.1	-34,165.5
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>209,615.6</b>	<b>209,615.6</b>	<b>-30,070.5</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	179,545.1	179,545.1	209,615.6	209,615.6	-30,070.5
<b>Total</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,532,692.5</b>	<b>1,532,692.5</b>	<b>206,383.0</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Materno Infantil del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>50,000.0</b>	<b>50,000.0</b>			<b>50,000.0</b>	<b>35,215.0</b>	<b>14,785.0</b>	<b>29.6</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	50,000.0	50,000.0			50,000.0	35,215.0	14,785.0	29.6
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,223,551.6</b>	<b>1,223,551.6</b>	<b>49,310.3</b>	<b>423.7</b>	<b>1,272,438.2</b>	<b>1,189,386.1</b>	<b>83,052.1</b>	<b>6.5</b>
Subsidio	1,223,551.6	1,223,551.6	49,310.3	423.7	1,272,438.2	1,189,386.1	83,052.1	6.5
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>52,757.9</b>	<b>183,292.8</b>		<b>236,060.7</b>	<b>308,091.4</b>	<b>-72,040.7</b>	<b>-30.5</b>
Productos						7,324.9	-7,324.9	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengán en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			179,545.1		179,545.1	209,615.6	-30,070.5	-16.7
Ingresos Diversos			3,747.7		3,747.7	38,393.0	-34,645.3	-924.4
Aplicación de Remanentes		52,757.9			52,757.9	52,757.9		
<b>T O T A L</b>	<b>1,273,551.6</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,603.1</b>	<b>423.7</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,532,692.5</b>	<b>25,796.4</b>	<b>1.7</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tiene previsto recaudar ingresos por un mil 326 millones 309.5 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 232 millones 179.4 miles de pesos, para quedar con una Ley de Ingresos Estimada de un mil 558 millones 488.9 miles de pesos, recaudándose un mil 532 millones 692.5 miles de pesos, con una variación de menos por 25 millones 796.4 miles de pesos, equivalente al 1.7 por ciento en relación con el total estimado.



## INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos propios de 50 millones de pesos, sin ampliaciones y reducciones, lográndose recaudar 35 millones 215 mil pesos, los ingresos propios provienen de las cuotas de recuperación que las tres Unidades Médicas del Instituto recaudan por prestación de los Servicios Médicos, en relación a los tabuladores de precio y a las condiciones socioeconómicas de los pacientes atendidos.

## TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Se tuvo previsto recaudar un mil 223 millones 551.6 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones y reducciones netas por 48 millones 886.6 miles de pesos, determinándose en este rubro una Ley de Ingresos Estimada por un mil 272 millones 438.2 miles de pesos, lográndose recaudar un mil 189 millones 386.1 miles de pesos, con una variación de menos por 83 millones 52.1 miles de pesos, equivalente al 6.5 por ciento en relación con el total estimado.

## OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se tuvo previsto recaudar 52 millones 757.9 miles de pesos, se tuvieron ampliaciones por 183 millones 292.8 miles de pesos, determinándose en este rubro una Ley de Ingresos Estimada por 236 millones 50.7 miles de pesos El importe recaudado fue de 308 millones 91.4 miles de pesos, principalmente por concepto de Ingresos Diversos, Productos y pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>843,836.1</b>	<b>4,660.3</b>	<b>848,496.4</b>	<b>788,172.8</b>	<b>765,163.0</b>	<b>60,323.6</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	252,656.3	-17,216.8	235,439.5	214,881.0	214,826.2	20,558.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	67,184.5	-459.2	66,725.3	62,411.5	62,411.5	4,313.8
Remuneraciones Adicionales y Especiales	318,181.6	8,403.1	326,584.7	308,147.1	306,879.2	18,437.6
Seguridad Social	111,182.4	8,090.5	119,272.9	108,050.6	108,050.6	11,222.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	71,404.1	9,346.5	80,750.6	75,183.4	64,448.3	5,567.2
Previsiones		.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	23,227.2	-3,503.8	19,723.4	19,499.2	8,547.2	224.2
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>310,291.0</b>	<b>20,442.5</b>	<b>330,733.5</b>	<b>311,061.3</b>	<b>201,300.4</b>	<b>19,682.2</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,895.2	4,197.7	7,092.9	6,963.1	6,015.9	129.8
Alimentos y Utensilios	17,790.2	17,707.0	35,497.2	33,850.1	25,146.9	1,647.1
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	.0	.3	.3	.3	.3	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	620.9	2,139.8	2,760.7	2,406.8	1,806.7	353.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	282,702.3	-16,133.7	266,568.6	250,810.7	164,614.7	15,757.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	450.6	516.4	967.0	928.0	892.3	39.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,634.8	7,732.0	11,366.8	9,940.4	901.4	1,426.4
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,197.0	4,283.0	6,480.0	6,151.9	1,922.2	328.1
<b>Servicios Generales</b>	<b>172,182.4</b>	<b>23,783.8</b>	<b>195,966.2</b>	<b>182,631.6</b>	<b>103,366.7</b>	<b>13,334.6</b>
Servicios Básicos	10,781.1	5,559.9	16,341.0	14,099.4	6,247.8	2,241.6
Servicios de Arrendamiento	4,516.2	186.3	4,702.5	4,430.3	3,258.1	272.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,907.0	9,920.5	13,827.5	12,887.4	9,708.9	940.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	660.2	712.9	1,373.1	1,119.6	783.4	253.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	48,980.9	21,256.3	70,237.2	67,486.4	36,497.3	2,750.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	260.7	614.4	875.1	797.2	285.8	77.9
Servicios de Traslado y Viáticos	.7	.3	1.0	.3	.3	.7
Servicios Oficiales	2.0	2.8	4.8	.0	.0	4.8
Otros Servicios Generales	103,073.6	-14,469.6	88,604.0	81,811.0	46,585.1	6,793.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>.0</b>	<b>3,747.7</b>	<b>3,747.7</b>	<b>3,747.7</b>	<b>3,747.7</b>	<b>.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		159.9	159.9	159.9	159.9	.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		.0	.0	.0	.0	.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		2,159.0	2,159.0	2,159.0	2,159.0	.0
Vehículos y Equipo de Transporte		35.8	35.8	35.8	35.8	.0
Equipo de Defensa y Seguridad		.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,393.0	1,393.0	1,393.0	1,393.0	.0
Activos Biológicos		.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles		.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles		.0	.0	.0	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		179,545.1	179,545.1	179,545.1	179,545.1	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>

**Instituto Materno Infantil del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,326,309.5	48,886.6	1,375,196.1	1,281,855.7	1,069,830.1	93,340.4
Gasto de Capital		3,747.7	3,747.7	3,747.7	3,747.7	0.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		179,545.1	179,545.1	179,545.1	179,545.1	0.0
Pensiones y Jubilaciones			-			0.0
Participaciones			-			0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>

**Instituto Materno Infantil del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1,326,309.5	232,179.4	1,558,488.9	1,465,148.5	1,253,122.9	93,340.4
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>

**Instituto Materno Infantil del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
208C030000 Instituto Materno Infantil del Estado de México	1,326,309.5	232,179.4	1,558,488.9	1,465,148.5	1,253,122.9	93,340.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>

**Instituto Materno Infantil del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	1,326,309.5	232,179.4	1,558,488.9	1,465,148.5	1,253,122.9	93,340.4
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>

**Instituto Materno Infantil del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>6,592.8</b>	<b>196.3</b>	<b>6,789.1</b>	<b>4,637.8</b>	<b>4,522.5</b>	<b>2,151.3</b>
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	6,592.8	196.3	6,789.1	4,637.8	4,522.5	2,151.3
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,319,716.7</b>	<b>52,438.0</b>	<b>1,372,154.7</b>	<b>1,280,965.6</b>	<b>1,069,055.3</b>	<b>91,189.1</b>
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	1,319,716.7	52,438.0	1,372,154.7	1,280,965.6	1,069,055.3	91,189.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>-</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	179,545.1	179,545.1	179,545.1	179,545.1	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-

Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-

TOTAL	-	-	-
-------	---	---	---

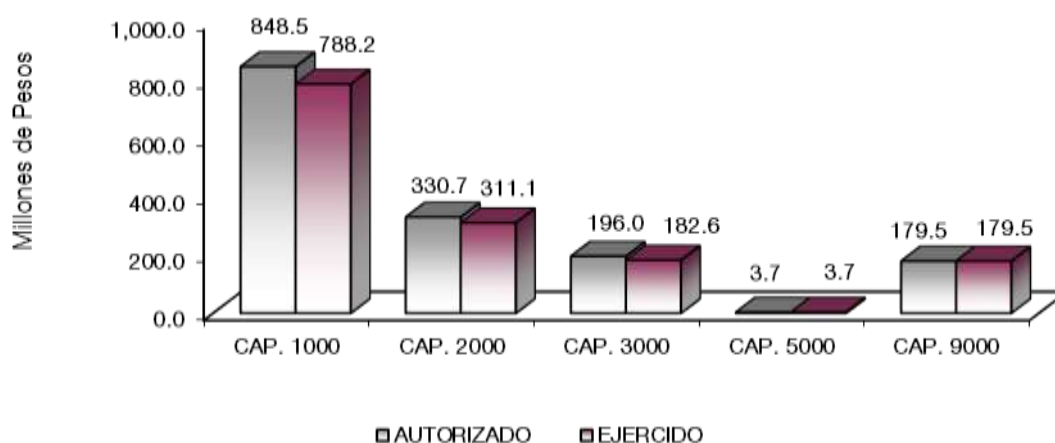
Instituto Materno Infantil del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-
-------	---	---

Instituto Materno Infantil del Estado de México								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	793,058.6	843,836.1	135,683.7	131,023.4	848,496.4	788,172.8	60,323.6	7.1
Materiales y Suministros	309,551.2	310,291.0	144,747.1	124,304.6	330,733.5	311,051.3	19,682.2	6.0
Servicios Generales	170,941.8	172,182.4	89,756.0	65,972.2	195,966.2	182,631.6	13,334.6	6.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			3,747.7		3,747.7	3,747.7		
Deuda Pública			179,545.1		179,545.1	179,545.1		
<b>TOTAL</b>	<b>1,273,551.6</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>553,479.6</b>	<b>321,300.2</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>93,340.4</b>	<b>6.0</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de un mil 326 millones 309.5 miles de pesos, presentando ampliaciones y trasposos netos de más por 232 millones 179.4 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de un mil 558 millones 488.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un mil 465 millones 148.5 miles de pesos, obteniendo una variación de 93 millones 340.4 miles de pesos, equivalente al 6 por ciento en relación con el total autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 843 millones 836.1 miles de pesos, con ampliación por 4 millones 660.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por 848 millones 496.4 miles de pesos, el importe ejercido fue de 788 millones 172.8 miles de pesos, principalmente para el pago de nómina de

## IMIEM

un mil 764 servidores públicos del Instituto, por lo que se tiene un presupuesto por ejercer de 60 millones 323.6 miles de pesos, equivalente al 7.1 por ciento en relación con el total autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina financiera.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se autorizaron inicialmente 310 millones 291 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones presupuestarias y traspasos netos de más por 20 millones 442.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 330 millones 733.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció 311 millones 51.3 miles de pesos, por lo que se tiene una variación por ejercer de 19 millones 682.2 miles de pesos, equivalente al 6 por ciento en relación con el importe autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuesto del Ejercicio 2022

### **SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto inicial fue de 172 millones 182.4 miles de pesos, se realizaron traspasos netos y ampliaciones presupuestarias netas de más por 23 millones 783.8 miles de pesos, resultando un presupuesto modificado de 195 millones 966.2 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejerció 182 millones 631.6 miles de pesos, por lo que se tiene una variación por 13 millones 334.6 miles de pesos, equivalente al 6.8 por ciento en relación con el total autorizado.

El presupuesto fue aplicado principalmente a la contratación de servicios necesarios para la operación de las Unidades Médicas del Instituto, tales como: Vigilancia, energía eléctrica, teléfono y contratación de servicios de mantenimiento, para equipos médicos, electro médicos y de laboratorio.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2022.

### **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el ejercicio se han realizado ampliaciones presupuestarias por 3 millones 747.7 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

### **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó ampliación presupuestal por 179 millones 545.1 miles de pesos, para cubrir pasivos derivados de Erogaciones Devengas y Pendientes de Liquidar del Ejercicio Inmediato Anterior, por concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>793,068.6</b>	<b>843,836.1</b>	<b>135,683.7</b>	<b>131,023.4</b>	<b>848,496.4</b>	<b>788,172.8</b>	<b>60,323.6</b>
Sueldo Base	235,134.6	252,656.3	17,538.7	34,755.5	235,439.5	214,881.0	20,558.5
Sueldo por interinato	1,350.0	1,404.2	673.7	343.9	1,734.0	1,679.9	54.1
Sueldo y salarios compactados al personal eventual	27,433.1	29,492.1	15,422.0	16,288.0	28,626.1	27,578.9	1,047.2
Becas para Médicos Residentes	33,967.9	36,288.2	1,517.0	1,440.1	36,365.1	33,152.7	3,212.4
Prima por Años de Servicio	9,442.8	10,236.9	843.5	850.3	10,230.1	9,436.0	794.1
Prima de Antigüedad	1,938.7	1,938.7	4,476.8	418.3	5,997.2	5,997.2	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	2,594.1	2,817.4	226.8	83.2	2,961.0	2,737.7	223.3
Prima Vacacional	15,894.1	15,894.7	274.1	1,453.6	14,715.2	14,666.3	48.9
Aguinaldo	39,495.7	39,499.2	10,110.7	13,576.3	36,033.6	35,862.3	171.3
Aguinaldo a eventuales	604.4	604.4	6,352.5	2,373.3	4,583.6	4,583.6	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	86.9	86.9	17.6	86.8	17.7	17.7	
Prima Dominical	1,483.7	1,483.7	229.3	229.1	1,483.9	1,483.9	
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	1,578.4	1,578.4	542.2	999.7	1,120.9	1,120.9	
Compensación por Riesgo Profesional	36,544.8	39,475.2	1,357.3	3,240.0	37,592.5	34,628.1	2,964.4
Compensación por Retabulación	7,286.1	7,849.1	654.2	495.5	8,007.8	7,385.7	622.1
Gratificación	152,793.6	165,336.3	17,393.8	9,735.4	172,994.7	160,291.2	12,703.5
Gratificación por Convenio	23,122.9	23,560.0	1,865.4	3,372.2	22,053.2	21,585.4	467.8
Gratificación por Productividad	2,395.3	2,395.3	22.2	26.1	2,391.4	2,391.3	0.1
Estudios Superiores	4,983.1	5,425.5	1,068.9	92.3	6,402.1	5,959.6	442.5
Aportaciones de Servicio de Salud	48,582.3	52,175.3	2,769.4	5,431.3	49,513.4	44,715.8	4,797.6
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	36,048.0	38,714.1	2,208.1	3,997.5	36,924.7	33,179.1	3,745.6
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	5,970.3	6,389.7	427.0	765.1	6,051.6	5,356.7	694.9
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	4,250.7	4,565.1	230.9	472.8	4,323.2	3,912.6	410.6
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	5,846.0	7,344.6	12,906.6	98.2	20,153.0	18,650.9	1,502.1
Seguros y Fianzas	1,993.6	1,993.6	789.6	476.1	2,307.1	2,235.1	72.0
Cuotas para Fondo de Retiro	7,533.5	8,113.9	1,481.7	1,121.4	8,474.2	7,163.6	1,310.6
Seguro de Separación Individualizado	1,430.7	1,581.2	85.7	230.1	1,436.8	1,234.7	202.1
Indemnizaciones por accidente de trabajo	175.1	175.1	8,527.9	4,432.8	4,270.2	4,264.7	5.5
Prima por Jubilación	1,249.8	1,308.8	2,195.1	493.8	3,010.1	2,951.0	59.1
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	2,341.9	2,607.4	297.5	90.5	2,814.4	2,548.8	265.6
Días Cívicos y Económicos	5,824.9	5,824.9	6,633.8	2,516.0	9,942.7	9,942.7	
Día del Maestro y del Servidor Público	9,835.0	9,835.0	952.1	10.3	10,776.8	10,700.0	76.8
Otros Gastos Derivados de Convenio	32,650.8	33,301.5	3,620.2	5,692.1	31,229.6	28,207.6	3,022.0
Viajeros	1.7	2.1	2.9	.7	4.3	4.0	0.3
Despensa	8,041.4	8,654.2	86.4	614.9	8,125.7	7,500.2	625.5
Reconocimiento a Servidores Públicos	719.6	719.6	199.6	716.4	202.8	199.6	3.2
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	16,331.5	16,406.2	11,675.6	10,615.2	17,466.6	17,330.9	135.7
Recompensas	6,101.6	6,101.3	6.9	3,388.6	2,719.6	2,635.4	84.2
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>309,551.2</b>	<b>310,291.0</b>	<b>144,747.1</b>	<b>124,304.6</b>	<b>330,733.5</b>	<b>311,061.3</b>	<b>19,682.2</b>
Materiales y Útiles de Oficina	826.4	826.4	654.6	97.1	1,383.9	1,365.0	18.9
Enseres de Oficina	177.2	177.2	199.8	19.1	357.9	286.4	71.5
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	92.8	92.8	102.8	17.5	178.1	178.1	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	760.8	760.8	1,069.5	55.5	1,774.8	1,769.7	5.1
Material de Información	1.9	1.9	4.1	6.0			
Material y Enseres de Limpieza	1,028.8	1,028.8	2,392.5	44.7	3,376.6	3,342.6	34.0
Material Didáctico	7.2	7.2	15.3	1.0	21.5	21.5	
Productos Alimenticios para Personas	17,050.4	17,790.2	18,722.5	1,015.5	35,497.2	33,850.1	1,647.1
Combustible, lubricantes, aditivos, carbon y sus derivados adquiridos como materia prima			.3		0.3	.3	
Madera y productos de madera	9.1	9.1	71.3	63.4	17.0	17.0	
Vidrio y productos de vidrio	.6	.6	26.5	15.0	12.1	11.5	0.6
Material Eléctrico y Electrónico	176.3	176.3	617.9	22.9	771.3	603.4	167.9
Artículos metálicos para la construcción	1.4	1.4	47.4		48.8	45.2	3.6
Materiales Complementarios	70.4	70.4	199.3	10.0	259.7	257.2	2.5
Material de Señalización	29.9	29.9	71.2	46.2	54.9	51.3	3.6
Materiales de Construcción	138.1	138.1	981.6	9.0	1,110.7	1,006.5	104.2
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	195.0	195.0	837.3	546.2	486.1	414.7	71.4
Sustancias Químicas	13,785.5	13,785.5	7,837.2	82.6	21,540.1	20,618.8	921.3
Medicinas y Productos Farmacéuticos	196,604.2	196,604.2	13,152.2	115,912.4	93,844.0	84,047.8	9,796.2
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	69,580.1	69,580.1	78,151.4	1,420.5	146,311.0	142,559.6	3,751.4
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	2,732.7	2,732.7	2,143.9	5.8	4,870.8	3,581.7	1,289.1
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados			2.8		2.8	2.8	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	450.6	450.6	538.1	21.6	967.1	928.1	39.0
Vestuario y Uniformes	2,393.6	2,393.6	9,622.1	2,734.7	9,281.0	7,944.1	1,336.9
Prendas de Seguridad y Protección Personal	58.9	58.9	211.4	35.3	235.0	147.1	87.9
Productos Textiles			.7		0.7	.7	
Blancos y Otros Productos Textiles	1,182.4	1,182.4	1,195.9	528.1	1,850.2	1,848.4	1.8
Refacciones, Accesorios y Herramientas	34.1	34.1	78.3	37.5	74.9	71.5	3.4
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	8.0	8.0	81.0	18.8	70.2	50.1	20.1
Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario y equipo de administración educacion	8.5	8.5	24.9	14.6	18.8	14.1	4.7
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	72.2	72.2	497.2	22.0	547.4	545.2	2.2
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,798.4	1,798.4	4,702.2	1,421.0	5,079.6	4,916.3	163.3



IMIEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	38.2	38.2	193.9	21.7	210.4	117.6	92.8
Artículos para la Extinción de Incendios	203.4	203.4	235.9	20.7	418.6	382.2	36.4
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	34.1	34.1	63.5	38.2	59.4	54.1	5.3
Otros Enseres			.6		0.6	.6	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>170,941.8</b>	<b>172,182.4</b>	<b>89,756.0</b>	<b>65,972.2</b>	<b>196,966.2</b>	<b>182,631.6</b>	<b>13,334.6</b>
Servicio de Energía Eléctrica	2,726.4	2,965.8	3,525.2	150.2	6,340.8	5,962.4	378.4
Gas	7,655.9	7,655.9	2,130.8		9,786.7	7,949.3	1,837.4
Servicio de Telefonía Convencional	130.8	140.0	97.6	27.3	210.3	185.3	25.0
Servicios de Acceso a Internet	17.4	17.4	1.4	16.5	2.3	2.0	0.3
Servicio Postal y Telegráfico	1.9	1.9	4.1	5.0	1.0	.4	0.6
Arrendamiento de Equipo e Instrumentos de Laboratorio	1,644.5	1,789.7	198.5		1,988.2	1,822.3	165.9
Arrendamiento de Vehículos	2,267.4	2,365.7	82.8	82.8	2,365.7	2,259.4	106.3
Arrendamiento de Activos Intangibles	350.9	350.9		2.2	348.7	348.7	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	57.5	57.5	234.5		292.0	170.4	121.6
Servicios Informáticos	9.6	9.6	5,500.0	500.0	5,009.6	5,000.0	9.6
Capacitación	7.2	7.2	509.5	1.8	514.9	13.8	501.1
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	158.0	158.0	355.2	10.6	502.6	395.7	106.9
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	22.6	22.6	73.1	2.9	92.8	82.4	10.4
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	11.3	11.3	345.3	6.6	350.0	340.7	9.3
Servicios de Vigilancia	3,478.7	3,640.7	3,437.1	12.2	7,065.6	6,884.3	181.3
Servicios Bancarios y Financieros			400.0		400.0	336.2	63.8
Gastos inherentes a la recaudación	89.1	89.1		60.7	28.4		28.4
Seguros y Fianzas	434.2	571.2	373.6		944.8	783.4	161.4
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	63.9	63.9	7,519.6	1,017.3	6,566.2	6,481.0	85.2
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	5.5	5.5	27.7	17.0	16.2	16.1	0.1
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	17.0	17.0	67.5	16.3	68.2	68.1	0.1
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	32,614.2	32,614.2	19,778.5	18,988.7	33,404.0	32,799.5	604.5
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	26.0	26.0	119.9	22.2	123.7	102.1	21.6
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Instrumental y Diverso	3,093.6	3,093.6	6,771.5	46.8	9,818.3	9,351.7	466.6
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	12,652.1	13,097.1	6,995.6	9.4	20,083.3	18,541.1	1,542.2
Servicios de Fumigación	59.1	63.6	97.0	3.5	157.1	126.8	30.3
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	260.7	260.7	617.0	2.7	875.0	797.2	77.8
Gastos de Traslado por Vía Terrestre			.3		0.3	.3	
Gastos de alimentación en territorio nacional	.7	.7	1.4	1.4	0.7		0.7
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	2.0	2.0	11.6	8.8	4.8		4.8
Otros Impuestos y Derechos	3.8	3.8	14.6	.4	18.0	14.0	4.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	15,842.3	15,842.3	3,769.3	299.9	19,311.7	19,311.7	
Gastos de Servicios Menores	9.8	9.8	33.0	8.3	34.5	28.0	6.5
Subcontratación de Servicios con Terceros	87,217.7	87,217.7	26,647.8	44,625.7	69,239.8	62,457.3	6,782.5
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>3,747.7</b>		<b>3,747.7</b>	<b>3,747.7</b>	
Bienes Informáticos			82.3		82.3	82.3	
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina			77.6		77.6	77.6	
Equipo Médico y de Laboratorio			2,159.0		2,159.0	2,159.0	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre			35.8		35.8	35.8	
Maquinaria y Equipo Industrial			239.3		239.3	239.3	
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial			103.7		103.7	103.7	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos			1,050.0		1,050.0	1,050.0	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>179,545.1</b>		<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			160,681.7		160,681.7	160,681.7	
Por Ejercicios Anteriores			18,863.4		18,863.4	18,863.4	
<b>T O T A L</b>	<b>1,273,651.6</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>553,479.6</b>	<b>321,300.2</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>93,340.4</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IM I E M

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	1,326,309.5	52,634.3	1,378,943.8	1,285,603.4	1,073,577.8	93,340.4
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	1,326,309.5	52,634.3	1,378,943.8	1,285,603.4	1,073,577.8	93,340.4
Prestación de Servicios Públicos	1,326,309.5	52,634.3	1,378,943.8	1,285,603.4	1,073,577.8	93,340.4
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		179,545.1	179,545.1	179,545.1	179,545.1	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

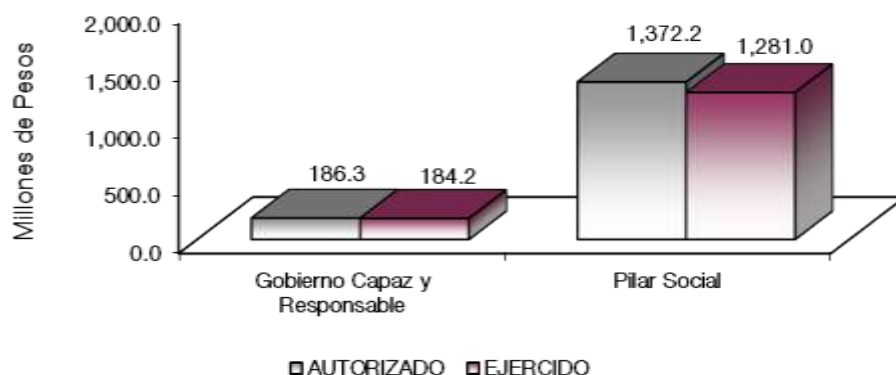
## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derechos, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

## PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México

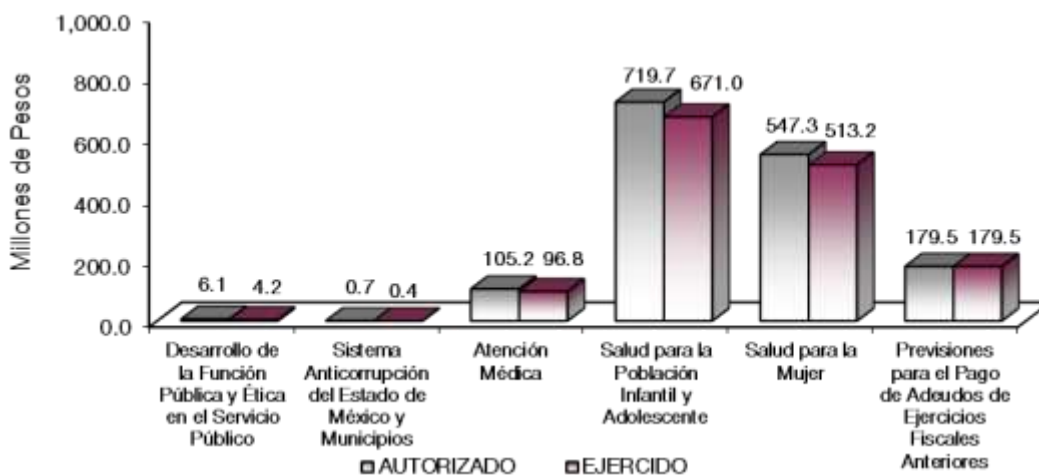
Instituto Materno Infantil del Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	6,338.8	6,592.8	180,957.0	1,215.6	186,334.2	184,182.9	2,151.3	1.2
Pilar Social	1,267,212.8	1,319,716.7	372,522.6	320,084.6	1,372,154.7	1,280,965.6	91,189.1	6.6
<b>T O T A L</b>	<b>1,273,551.6</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>553,479.6</b>	<b>321,300.2</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>93,340.4</b>	<b>6.0</b>



## FINALIDAD

El Organismo tiene como objetivo promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biomédicas, clínicas sociomédicas y epidemiológicas, para coadyuvar la comprensión, prevención y diagnóstico de enfermedades, así como formular y ejecutar programas de estudio relacionadas con la enseñanza, especialización y actualización favoreciendo la formulación profesional de recursos humanos calificados, en beneficio de servicios y atención médica de alta especialidad en las áreas de ginecología, obstetricia, pediatría y estomatología.

Instituto Materno Infantil del Estado de México								
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	6,010.4	6,264.4	913.9	1,065.5	6,112.8	4,214.3	1,898.5	31.1
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	328.4	328.4	498.0	150.1	676.3	423.5	252.8	37.4
Atención Médica	96,888.3	102,508.7	12,369.6	9,641.6	105,236.7	96,800.1	8,436.6	8.0
Salud para la Población Infantil y Adolescente	744,313.4	769,975.4	172,061.7	222,369.3	719,667.8	670,972.9	48,694.9	6.8
Salud para la Mujer	426,011.1	447,232.6	188,091.3	88,073.7	547,250.2	513,192.6	34,057.6	6.2
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			179,545.1		179,545.1	179,545.1		
<b>TOTAL</b>	<b>1,273,551.6</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>553,479.6</b>	<b>321,300.2</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>93,340.4</b>	<b>6.0</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El Estado de México, enfrenta grandes retos, uno de los principales es construir familias fuertes, porque facilita su desarrollo pleno y protege a sus integrantes, así como el ingreso familiar ante eventualidades de la salud. Una comunidad sana y protegida puede ser más productiva, tanto en la economía familiar, como en el desarrollo de sus comunidades y entorno. En este sentido, para el cumplimiento de los objetivos, la atención a la salud pública; es uno de los instrumentos más importantes con los que cuenta la actual Administración Pública Estatal.

Garantizar a los grupos de menores ingresos el acceso universal a un Sistema de Salud, constituye una condición fundamental para la construcción de familias fuertes. De la misma manera, un Sistema de Salud

eficiente debe tratar no sólo padecimientos y enfermedades, sino debe constituir un instrumento de prevención y detección oportuna que fomente estilos de vida saludables. Tales características incrementan la calidad de vida de la sociedad.

El objetivo general del sector salud en el Estado es contar con un sistema de salud estable que atienda de manera satisfactoria las necesidades prioritarias de la población mexiquense a partir de la creación de mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional, así como de control del ejercicio de los recursos, que contribuyan a consolidar mejores resultados de bienestar. En este mismo sentido, adquieren vital importancia, la vigilancia epidemiológica permanente, la prevención de situaciones de riesgo, la dignificación de la infraestructura en salud, el fortalecimiento de la calidad de la atención y el diseño de campañas de sensibilización ciudadana para el autocuidado de la salud.

A pesar de los esfuerzos realizados para aumentar la cobertura y la calidad de los servicios de atención a la salud, aún persisten rezagos, por lo que el Sistema de Salud, entre otras prioridades, dará mayor atención a la calidad de los servicios para la atención materna y perinatal, ya que es imperativo fortalecer las acciones que permitan acelerar dicho el proceso de reducir la mortalidad materna y neonatal, los cuales constituyen serios problemas de salud pública.

El índice de enfermedad en nuestro Estado, continúa elevado en aquellas enfermedades no transmisibles como las cardiovasculares, la diabetes y el cáncer infeccioso, en los grupos más vulnerables, como son los niños y mujeres en edad fértil.

Por otra parte, las principales causas de muerte en el Estado, son: I) enfermedades del sistema circulatorio, II) enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas, y III) tumores (neoplasias).

La salud es un derecho fundamental del ser humano que debe permitir al individuo contar con una mayor protección, para el desarrollo integral de su capacidad física e intelectual.

En este contexto con el propósito de consolidar la investigación y formación del personal, en el campo de salud y ante la necesidad de contar en el Estado de México, con instituciones de atención especializada en materia de salud de tercer nivel, el Instituto Materno Infantil del Estado de México, da respuesta a una de las demandas más sentida de los mexiquenses, desarrollando investigaciones y fomentando la capacitación en el área materna infantil, además de prestar servicios especializados de alta calidad a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, tiene como objeto promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biomédicas, clínicas y epidemiológicas, que favorezcan la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como diseñar y ejecutar programas de estudios y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización, que contribuyan a la formación profesional de recursos humanos calificados en las áreas de ginecología, obstetricia, pediatría y estomatología.

Para lograr mejores resultados en los servicios otorgados en el Instituto, se genera el presente Programa Anual de Trabajo, en el cual se establecen acciones primordiales para cumplir con el compromiso por el cual fue creado.

## **GOBIERNO**

### **COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO**

#### **DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

##### **010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.**

Con la finalidad de optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de



los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, el Órgano Interno de Control en el Instituto Materno Infantil del Estado de México, es quien conforma la fuerza para llevar a cabo metas orientadas a evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de los procedimientos de atención médica infantil, materna, odontológica, enseñanza e investigación y administrativos a través de la revisión sistemática, continua y objetiva; así como evaluar el cumplimiento de metas, programas, aplicación de métodos y controles establecidos, identificando oportunidades de mejora contribuyendo a optimizar la operación del Instituto.

En este sentido, con el propósito de atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos, se programaron 3 acciones durante el ejercicio 2022, durante el ejercicio fiscal no recibieron acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos para atender, generando incumpliendo de la meta anual.

El Órgano Interno de Control, participó en 82 reuniones que por mandato legal o disposición administrativa que así se requiera, desempeñando esta meta al 103.8 por ciento.

Con el fin de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, se programó participar en 72 testificaciones, desempeñando la meta al 106.9 por ciento, con la participación en 77 testificaciones, variación derivada de la atención de las diversas peticiones y/o invitaciones que las unidades administrativas emitieron al Órgano Interno de Control.

Durante el ejercicio fiscal, al cierre del 2022, se programó 2 acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos, cumpliendo la meta anual 100 por ciento.

Se realizaron 2 actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control, resultando el 100 de cumplimiento a la meta anual.

Con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos, se realizaron 9 auditorías, cumpliendo con la meta anual establecida al 100 por ciento; así mismo, en lo referente a la meta Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, con base a la Circular No. 001/2022 de fecha 31 de marzo de año en curso signada por el Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría, la meta se convierte de evaluación a auditoría, motivo por el cual se incluye el presupuesto y lo programático en la meta de "Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos"

Se realizaron 65 inspecciones a rubros específicos relacionados con la operación de las áreas que lo conforman, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que regula al IMIEM, cumpliendo al 103.2 por ciento de la meta anual de 63.

## SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

### 010304020201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Con la intención de incrementar la eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos mediante el cumplimiento de los principios y formalidades esenciales que los rigen, el Órgano Interno de Control encargada de la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones del Instituto Materno Infantil; así como, de los mecanismos de presentación de la declaración patrimonial, de intereses y constancia de presentación de la declaración fiscal, además de la responsabilidad administrativa de las personas servidoras

públicas, en términos de lo que disponga la normatividad aplicable en la materia, en el marco de la creación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en coordinación con todas las instancias de gobierno, en alineación al Plan Estatal de Desarrollo, Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, el Órganos Internos de Control, tiene a su cargo, la investigación, substanciación y calificación de faltas administrativas, para lo cual logró emitir 7 acuerdos de abstención de inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa, cumpliendo la meta anual al 100 por ciento.

Por otra parte, substanció 3 acuerdos de los procedimientos administrativos en faltas no graves, dando un cumplimiento a lo programado anual, con el 100 por ciento.

## **SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

### **010304020204 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS**

Con el propósito de determinar la existencia de faltas administrativas, atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, mediante un conjunto de acciones y métodos de investigación, que permitan calificar las conductas como faltas administrativas graves o no graves y emitir en su caso, un informe de presunta responsabilidad administrativa; el Órgano Interno de Control, brindó la atención a las 33 denuncias presentadas por los interesados, cumpliendo con el 100 por ciento de las 33 programadas.

Por otra parte, recibió 134 denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público conforme a la normatividad vigente, dando un cumplimiento a lo programado de 134 denuncias, con el 100 por ciento.

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **SALUD**

#### **ATENCIÓN MÉDICA**

##### **020302010107 TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA**

Con la finalidad de garantizar el abasto de hemoderivados y sangre segura, mediante la captación, análisis, preparación, conservación y suministro de los mismos, proveniente de donantes voluntarios, el Instituto Materno Infantil del Estado de México, cuenta con un Banco de Sangre, el cual abastece a los hospitales de Ginecología y Obstetricia y para el Niño, estructurado por nueve áreas operativas: Valoración, Sangrado, Laboratorio, Serología, Coagulación, Fraccionamiento, Conservación, Control de Calidad y Estadística, brindando servicio en los turnos: matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada, apoyando a la mejora del estado de salud de los pacientes hospitalizados y los que son sometidos a alguna cirugía y/o procedimiento médico, proporcionando sangre y sus componentes en forma oportuna y en condiciones de seguridad.

Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 94 mil 268 estudios para el análisis y procesamiento de unidades de sangre, representando el 90 por ciento, de los 104 mil 700 estudios programados.

Además, se captaron y certificaron 3 mil 252 unidades sanguíneas de las 3 mil 610 programadas a captar durante el año, representando un avance del 90.1 por ciento.

En cuanto al indicador de [ID 410] Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura (ISEM e IMIEM), en el ejercicio fiscal 2021 se obtuvieron 3 mil 598 unidades de sangre, de enero a diciembre 2022 se recabaron 3 mil 252, representando del menos 9.6 por ciento de abastecimiento de sangre a la población mexiquense sin derechohabencia usuaria de los servicios de hospitalización del IMIEM, con respecto al número de unidades de sangre captadas y certificadas en el mismo período del año anterior, variación derivada que no toda fue útil durante 2022.

## 020302010108 SALUD BUCAL

En materia de salud bucal el Instituto Materno Infantil, cuenta con el Centro de Especialidades Odontológicas, el cual se ocupa de niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral a menores con alteraciones sistémicas, capacidades diferentes, labio y paladar hendido.

Para dar cumplimiento con su misión, durante los meses de enero a diciembre 2022, se otorgaron 7 mil 579 atenciones a pacientes de fisura labiopalatina; representando el 104 por ciento de los 7 mil 284 pacientes programados.

Se proporcionaron 17 mil 902 tratamientos odontológicos, dando cumplimiento a la meta anual de 18 mil 781 con un 95.3 por ciento.

Se otorgaron 29 mil 489 consultas estomatológicas a la población materna e infantil de las 29 mil 74 programadas, representando un avance del 101.4 por ciento; mediante los servicios de atención especializada de: Odontopediatría, Ortodoncia Interceptiva, Ortodoncia Correctiva, Atención a la mujer, Cirugía Maxilofacial, Psicología, Urgencias, Parodoncia, Endodoncia, Pediatría y Terapia de Lenguaje.

Por otra parte, la realización de 7 mil 322 estudios de diagnóstico, de los 7 mil 355 programados; cumpliendo con la meta anual al 99.6 por ciento, logrando con ello la precisión en los diagnósticos y tratamiento médico, constituyendo un principio de calidad en la práctica clínica en la atención de menores con alteraciones craneofaciales, como lo son los pacientes de Labio y Paladar Hendido, tratamientos ortodrómicos y ortopédicos, que les permita devolver la función bucal y estética, así como la atención psicológica y terapia de lenguaje.

En lo que respecta al cumplimiento anual del indicador [ID 158] Promedio de tratamientos odontológicos otorgados (ISEM, IMIEM e ISSEMyM), se otorgaron 17 mil 902 tratamientos odontológicos, representando el 93.9 por ciento, de eficiencia del indicador con respecto a las 29 mil 489 consultas odontológicas especializadas otorgadas.

## 020302010203 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD

Unos de los objetivos de creación del Instituto, es la enseñanza y la investigación, eje vertical de las acciones que se realizan y por ello el tener al personal a la vanguardia es fundamental para el desempeño laboral y académico, tanto de médicos y enfermeras en formación como la plantilla de personal en general; todo esto con la finalidad de ofrecer una atención con la máxima calidad en los servicios de salud, así como contar con los estándares de personal que la Organización Mundial de la Salud exige.

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, es una institución formadora de líderes en materia de Salud para el Estado de México, como para otros estados de la República Mexicana, con el fin de llegar a ser punta de lanza a nivel nacional de formación de capital humano.

En este sentido, y con el fin de brindar una atención de calidad y calidez a la población, se desarrollan programas académicos avalados por la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de diferentes especialidades y subespecialidades en: Ginecología y Obstetricia, así como Pediatría Médica. Las unidades hospitalarias del IMIEM llevan a cabo cursos de capacitación, formación y profesionalización del personal de salud; en virtud de lo anterior, para el ejercicio 2022, se programó la capacitación anual de mil 878 personal de salud; capacitando mil 878 personas, registrando un avance del 100 por ciento de la meta anual.

La Dirección de Enseñanza e Investigación, está comprometida a favorecer la implementación de prácticas que protejan, promuevan y apoyen la lactancia materna, mediante la capacitación del personal de salud del Hospital

de Ginecología y Obstetricia de este Organismo, con la finalidad de consolidar y fortalecer acciones para impulsar la Lactancia Materna y a su vez disminuir enfermedades y muerte en la primera infancia, mediante la lactancia materna, se capacitaron 700 personal de salud, cumpliendo con lo programado al 100 por ciento.

El Instituto participa activamente en el desarrollo de la investigación en salud, por lo tanto, durante el periodo reportado, se realizaron 36 estudios de investigación en salud de los 36 programados, cumpliendo con la meta establecida al 100 por ciento; estudios que son publicados en la revista de “Archivos de Investigación Materno Infantil”, difusión académica oficial de este Organismo.

La profesionalización del personal médico es de suma importancia para el Instituto, permitiendo ofrecer una mejor calidad en los servicios médicos que se otorgan; en este sentido, durante el periodo referido, en los hospitales del Instituto 139 médicos realizan su especialidad y/o subespecialidad de los 139 programados; representando un avance del 100 por ciento.

En lo que respecta a los indicadores de: [ID: 1005] Porcentaje del personal de salud capacitado (IMIEM) y [ID: 1025] Porcentaje de estudios de investigación (IMIEM), se logró el cumplimiento del 100 por ciento, en ambos indicadores, derivado del fomento al desarrollo y la actualización de mil 878 personal médico, paramédico y administrativo, así como la realización de 36 trabajos de investigación de temas relacionados a la patología que se maneja en las unidades, respectivamente.

## **SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE**

### **020302020101 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL.**

El Hospital para el Niño, como parte de su compromiso con la población infantil ofrece servicios de alta especialidad; derivado de la carencia de servicios médicos especializados de pediatría, en el Estado de México, hacen que este nosocomio represente la principal opción en atención de salud para la población en general.

El Hospital para el Niño, es la única Institución en el Estado de México, acreditada en el Servicio de alta especialidad de leucemia linfoblástica aguda del fondo de protección de gastos catastróficos, acreditación en Capacidad, calidad y seguridad para la atención médica, Servicio de alta especialidad para la atención de hemofilia del fondo de protección para gastos catastrófico, acreditación al Servicio de alta especialidad de cáncer en la infancia y la adolescencia para hematopatías malignas, tumores sólidos del sistema nervioso central y tumores sólidos fuera del sistema nervioso central, para lo cual tiene una torre de Hemato-oncología equipada con áreas de quimioterapia ambulatoria, quimioterapia hospitalaria, laboratorio de citogenética, quirófano y un área de hospitalización; aplicando 9 mil 878 quimioterapias a la población infantil, representado el 95.7 por ciento de la meta anual de 10 mil 323 programadas; está meta obedece al tipo de tratamiento que requiera el paciente, de acuerdo al tipo de patología y desde luego al estado que guarde el mismo; además se brindó atención a mil 93 niños, sin seguridad social con padecimiento hematológicos, representando el 105.4 por ciento de cumplimiento de la meta anual de mil 37 niños programados.

Con la finalidad de garantizar una adecuada valoración y cuidado de los pacientes que ingresan en estado crítico en este nosocomio, se otorga atención médica de urgencias, las 24 horas del día, los 365 días del año, para lo cual se cuenta con áreas de consulta externa, observación y procedimientos; atendiendo durante el periodo comprendido entre enero y diciembre 2022, 20 mil 134, de los 18 mil 638 menores programados, cumpliendo la meta anual al 108 por ciento.

Esta unidad hospitalaria brinda además servicios de hospitalización, que incluyen diferentes tipos de cirugías, tratamientos para pacientes prematuros, con cáncer, leucemias, insuficiencia renal crónica, entre otros padecimientos. Durante el 2022 se registraron 3 mil 682 egresos hospitalarios, de los 3 mil 500 programados, representando el 105.2 por ciento con respecto a la meta anual. Asimismo, se realizaron 3 mil 791 intervenciones quirúrgicas, cumpliendo con la meta anual al 108.3 por ciento de las 3 mil 500 programadas para el ejercicio fiscal 2022.

## IMIEM

Esta unidad cuenta con un total de 35 especialidades y subespecialidades, otorgando 35 mil 176 consultas de las 34 mil 387 programadas; representando el 102.3 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta anual.

Con el propósito de determinar un diagnóstico oportuno de padecimientos y proporcionar el tratamiento médico adecuado, esta unidad hospitalaria cuenta con servicios auxiliares, como rayos X, resonancia magnética, laboratorio clínico, tomografía, electrocardiograma, ultrasonido, entre otros, cabe destacar, que se realizaron 381,656 estudios de los 386,896 programados, obteniendo un 98.6 por ciento de avance en la meta anual.

En referencia del indicador [ID 616] Porcentaje de egresos hospitalarios (niñez) (IMIEM), se registraron 3 mil 628 egresos hospitalarios por mejoría de los 3 mil 479 egresos registrados, representado el 95.9 de eficiencia en el cumplimiento del indicador.

Con respecto al indicador que mide la eficiencia en la [ID 608] atención infantil, a través de atención especializada a la niñez mexiquense, de escasos recursos y sin seguridad social, mediante los servicios de urgencias, consulta especializada, subespecialidad, auxiliares de diagnóstico, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, diálisis y quimioterapias, el 100.1 de eficiencia, resultado derivado de la atención integral especializada de 455 mil 410 niños.

## SALUD PARA LA MUJER

### 020302030101 SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

Con la finalidad de contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses, a través de una atención médica adecuada para la salud materna-perinatal, sexual y reproductiva, con absoluto respeto a sus derechos y libre decisión, garantizando el acceso en cualquier etapa de la vida (pregestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal), el Instituto Materno Infantil del Estado de México, cuenta con el Hospital de Ginecología y Obstetricia; esta unidad hospitalaria, ofrece atención a mujeres con problemas obstétricos o ginecológicos de atención inmediata, por medio de la consulta de urgencia que opera las 24 horas los 365 días del año, contando con valoración de triage y módulo mater equipados, garantizando con esto una adecuada valoración y cuidado de las pacientes que ingresan, por tal motivo se programó para el 2022, otorgar 28 mil 753 consultas en urgencias, proporcionando 27 mil 554, representando un avance del 95.8 por ciento de la meta anual.

Es importante destacar que el Hospital de Ginecología y Obstetricia, está reacreditada en cuidados intensivos neonatales, con una infraestructura considerada de tercer nivel, la vigilancia inmediata neonatal grave brinda las condiciones apropiadas que permitan los cambios fisiológicos de la transición del ambiente intrauterino en el periodo inmediato al nacimiento para prevenir posibles daños, identificar y resolver oportunamente las situaciones de emergencia que ponen en riesgo la vida y/o puedan generar complicaciones, con el fin de atender de emergencia al recién nacido mediante la activación del Equipo de Respuesta Inmediata de Neonatología (ERIN), para salvaguardar la vida del neonato, se programó realizar 67 atenciones de recién nacidos, logrando cumplir con el 95.5 por ciento, atendiendo a 64 recién nacidos con el ERIN.

Por otra parte, programó la atención anual de 5 mil 251 mujeres en con sus partos vaginales, de los cuales se atendieron 4 mil 743, cumpliendo con la meta al 90.3 por ciento.

Durante el 2022, se egresaron 8 mil 962 recién nacidos, graves, prematuros, con bajo peso al nacer, patologías respiratorias y padecimientos infecciosos que ameritaron manejo con equipamiento de tecnología de punta de los 9 mil 95 neonatos proyectados, cubriendo la meta anual al 98.5 por ciento. Cabe destacar que por la mala condición de salud de los recién nacidos, están permaneciendo tiempo prolongado en la Unidad de Neonatología, incluso se han adaptado áreas (quirófanos), para la atención de los neonatos que no pueden egresar hasta que mejore su condición de salud, siendo insuficiente la infraestructura actual, así como el presupuesto autorizado para su atención, sin embargo se ingresaron 305 pacientes neonatales prematuros extremo a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales para disminuir la mortalidad del recién nacido de los 285 programados cumpliendo con la meta al 107 por ciento.

Se realizaron 3 mil 613 cesáreas de las 3 mil 286 programadas, con un avance del 109.9 por ciento en la meta anual.

Uno de cada mil recién nacidos aparentemente normales tiene en forma latente una enfermedad de consecuencias graves e irreversibles que no se manifiestan en el nacimiento, pero si tardamente, siendo causa de retraso mental y a veces de epilepsia, ceguera u otros trastornos graves que se manifestarán semanas o meses después. El Instituto Materno Infantil, a través del Hospital de Ginecología y Obstetricia, con la finalidad de detectar la existencia de una enfermedad o deficiencia congénita antes que ésta se manifieste, realizó 3 mil 181 estudios preventivos de tamiz neonatal de los 3 mil 984 programados, cumpliendo con la meta anual al 79.8 por ciento; derivado de que se cita a las pacientes para realizar el tamizaje de sus recién nacidos, sin embargo por la cuestión del gasto que les implica el pasaje para trasladarse a esta unidad, no regresan, generando la variación anual.

El resultado de 103 por ciento obtenido en el indicador [ID 1012] Porcentaje de cesáreas, representa la porción de cesáreas realizadas con relación al total de eventos obstétricos atendidos de manera institucional (partos y cesáreas).

Mediante el indicador [ID 1755] Porcentaje de egreso por mejoría de neonatos (IMIEM), se mide la atención médica a la población neonatal de responsabilidad, a través de los egresos por mejoría, cumpliendo con el 104.6 por ciento.

Finalmente, el alcance del 81.2 del indicador [ID 647] Porcentaje de niños tamizados, refleja la detección oportuna de alteraciones metabólicas congénitas en recién nacidos, logrando tamizar 3 mil 181 niños de los 8 mil 310 de los nacidos vivos susceptibles a ser tamizados en el Hospital de Ginecología y Obstetricia.

#### **020302030103 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS.**

En el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del Programa de Acción para la Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino, enfoca sus actividades de detección oportuna de esta patología, particularmente en el grupo de mujeres de 25 a 64 años de edad, realizando acciones para la detección de cáncer cérvico uterino y displasias, mediante la práctica de citologías exfoliativas y colposcopias; así como apoyar a la mujer con su tratamiento a través de la Clínica de Displasia y la Consulta de Oncología. Es importante señalar que la población que acude a esta unidad hospitalaria, su principal factor de morbi-mortalidad, es el bajo nivel socioeconómico y cultural de las pacientes.

Con la finalidad de preservar la salud de la mujer, el Hospital de Ginecología y Obstetricia, para el ejercicio fiscal 2022, programó la valoración de 8 mil 763 mujeres, evaluando 9 mil 631 de éstas, cumpliendo con la meta anual al 109.9 por ciento. Además, se realizó diagnóstico a través de colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado, a 578 mujeres de las 638 programadas, cumpliendo con la meta anual al 90.6 por ciento.

Con el indicador [ID 772] Cobertura de examen de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad 25 a 64 años (IMIEM), se logró alcanzar el 108.7 por ciento de las 815 mil 927 de población femenina de responsabilidad, evaluando realizando 10 mil 209 mujeres para el diagnóstico a través de citologías y colposcopias.

#### **020302030104 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO**

Con la finalidad de contribuir a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer mamario mediante la detección por exploración clínica y tratamiento oportuno de este tipo de casos; así como abatir el número de casos presentados de cáncer mamario, a través de la promoción y participación de las personas mayores de 25 años para la autoexploración, el Hospital de Ginecología y Obstetricia, lleva a cabo en la consulta externa exploraciones clínicas para la detección de cáncer de mama y la realización de mastografías; ante la sospecha de lesión maligna, son referidas al Servicio de Oncología para su atención. Se contempló examinar a 4 mil 296 mujeres, siendo exploradas 4 mil 438, logrando un avance de la meta anual del 103.3 por ciento.

El resultado del 104 por ciento del indicador [ID 766] Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años, representa la porción con respecto a las 855 mil 91 de mujeres de responsabilidad institucional.

#### **020302030106 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL PARA LA MUJER.**

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del Hospital de Ginecología y Obstetricia, atiende a mujeres con problemas obstétricos o ginecológicos, que requieren de atención médica de alta especialidad; en los que se otorga consulta de tercer nivel por especialistas en la materia, recibiendo a pacientes obstétricas y ginecológicas y aquellas que presenten complicaciones o enfermedades concomitantes y requieren atención médica de calidad.

El Hospital de Ginecología y Obstetricia, es pionero en la implementación del Equipo de Respuesta Inmediata Obstétrica (ERIO) o Código Mater atendiendo a 535 mujeres de las 585 programadas, representando el 91.5 por ciento anual.

De los servicios especializados ofrecidos por este Instituto, se encuentran la atención a mujeres y su producto a través de partos, cirugía, cesáreas, hospitalización, así como diversos tratamientos que por su complejidad requieren de estancias prolongadas en las áreas de hospitalización; durante el periodo de enero a diciembre de 2022; en el servicio de hospitalización, se registraron 10 mil 351 egresos de mujeres, cumpliendo con la meta anual en un 94.5 por ciento, de los 10 mil 953 programados.

El Instituto Materno Infantil del Estado de México, favorece la implementación de prácticas que protejan, promuevan y apoyen la lactancia materna, con la finalidad de consolidar y fortalecer acciones para impulsar la Lactancia Materna y a su vez disminuir enfermedades y muerte en la primera infancia mediante la lactancia materna en el Estado de México. En la Clínica de Lactancia Materna se programó la capacitación 19 mil 650 personas, logrando un cumplimiento del 90.1 por ciento, capacitando 17 mil 703 personas binomio madre e hijo.

Con la finalidad de disminuir la mortalidad materna de la mujer en estado crítico se ingresaron 223 a la Unidad de Terapia Intensiva Adultos, cumpliendo al 90.7 por ciento la meta de 246 mujeres programadas a atender.

Este nosocomio brinda servicios de consulta externa de especialidad, ofreciendo a las mujeres en edad fértil el acceso a una atención médica adecuada, por lo cual programó para el 2022, 12 mil 537 consultas de especialidad, otorgando 13 mil 698 representando un logro del 109.3 por ciento.

Además, brinda servicio de consulta de subespecialidad, programando 3 mil 890 consultas, cumpliendo la meta anual en un 91.1 por ciento, derivado del otorgamiento de 3 mil 543 consultas.

Para integrar un diagnóstico oportuno de padecimiento y a efecto de garantizar un tratamiento certero a los pacientes, esta unidad médica realizó 344 mil 225 estudios auxiliares de diagnóstico, de los 373 mil 719 programados; cumpliendo con la meta anual al 92.1 por ciento.

Se llevaron a cabo 5 mil 57 cirugías ginecológicas y pediátricas que por su patología así lo requirieron, dando cumplimiento a la meta en un 93.6 por ciento de las 5 mil 403 programadas a realizar durante el ejercicio fiscal 2022.

Con el indicador denominando [ID 1756] Porcentaje de atención neonatal, ginecológica y obstétrica oportuna (IMIEM) se logró 93.6 por ciento de eficacia en la atención médica especializada de 382 mil 609 de población neonatal, femenina, de escasos recursos y sin seguridad social mediante los servicios de: consulta especialidad y subespecialidad, cirugías y estudios auxiliares de diagnóstico.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Avance Operativo - Programático y Presupuestal  
Enero - Diciembre de 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
						<b>GOBIERNO</b>									
						<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>									
						<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>									
						<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>									
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>						6,112.8	4,214.3	68.9	
						Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	3	0	0.0					
						Participación del Organismo de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	79	82	103.8					
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	72	77	106.9					
						Realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos	Acción	2	2	100					
						Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Organismo Interno de Control	Acción	2	2	100					
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	9	9	100					
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Documento	0	0	0.0					
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	63	65	103.2					
						<b>SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>									
01	03	04	02	02	01	<b>RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS</b>						232.2	114.7	49.4	
						Emitir acuerdo de abstención de inicio de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	Acuerdo	7	7	100					
						Subsanciar el procedimiento administrativo en faltas no graves	Acuerdo	3	3	100					
01	03	04	02	02	04	<b>INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS</b>						444.1	308.8	69.5	
						Atender las denuncias presentadas por los interesados	Denuncia	33	33	100					
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados relacionadas con la prestación del servicio público	Denuncia	134	134	100					
						<b>DESARROLLO SOCIAL</b>									
						<b>SALUD</b>									
						<b>PILAR SOCIAL</b>									
						<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>									
02	03	02	01	01	07	<b>TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA</b>						11,133.2	10,134.4	91.0	
						Análisis y procesamiento de unidades de sangre	Estudio	104,700	94,268	90					
						Captar y certificar unidades de sangre segura	Unidad	3,610	3,252	90.1					
02	03	02	01	01	08	<b>SALUD BUCAL</b>						44,524.6	41,417.8	93.0	
						Atención al paciente de fisura labiopalatina	Persona	7284	7579	104					
						Brindar tratamiento de odontología general	Tratamiento	18781	17902	95.3					
						Otorgar consulta odontológica	Consulta	29074	29489	101.4					
						Realizar estudios de gabinete y otros	Estudio	7355	7322	99.6					
02	03	02	01	02	03	<b>PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SALUD</b>						49,578.9	45,247.9	91.3	
						Capacitar al personal de salud	Persona	1878	1878	100					
						Capacitar al personal de salud para la práctica de lactancia materna	Persona	700	700	100					
						Elaborar estudios de investigación en salud	Estudio	36	36	100					
						Formar personal médico	Persona	139	139	100					
						<b>SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE</b>									
02	03	02	02	01	01	<b>ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL</b>						719,667.8	670,972.9	93.2	
						Aplicación de quimioterapia a la población infantil	Niño	10323	9878	95.7					
						Atención a la población infantil con padecimientos hematológicos	Niño	1037	1093	105.4					
						Brindar atención médica de urgencias	Consulta	18638	20134	108					
						Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	3500	3682	105.2					
						Brindar atención quirúrgica	Cirugía	3500	3791	108.3					
						Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	34387	35176	102.3					
						Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	386896	381656	98.6					



IMIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
						<b>SALUD PARA LA MUJER</b>									
02	03	02	03	01	01	<b>SALUD MATERNA SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>							106,343.7	97,064.9	91.3
						Atención medica de urgencias	Consulta	28753	27554	95.8					
						Atender de emergencia al recién nacido mediante la activación del Equipo de Respuesta Inmediata de Neonatología (ERIN), para salvaguardar la vida del neonato	Niño	67	64	95.5					
						Atender parto vaginal	Mujer	5251	4743	90.3					
						Brindar atención médica hospitalaria de neonatología	Egreso Hospitalario	9095	8962	98.5					
						Ingreso de paciente neonatal prematuro extremo a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales para disminuir la mortalidad del recién nacido	Niño	285	305	107					
						Realizar cesáreas	Mujer	3286	3613	110					
						Realizar tamiz metabólico	Tamiz neonatal	3984	3181	79.8					
02	03	02	03	01	03	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICOUTERINO Y DISPLASIAS</b>							2,906.2	2,780.1	95.7
						Detectar cáncer cérvico uterino y displasias	Mujer	8763	9631	109.9					
						Realizar diagnóstico a través de colposcopias (procedimiento médico) a pacientes con lesiones de bajo y alto grado	Mujer	638	578	90.6					
02	03	02	03	01	04	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO</b>							1,041.1	784.4	75.3
						Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	4296	4438	103.3					
02	03	02	03	01	06	<b>SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL PARA LA MUJER</b>							436,959.2	412,563.2	94.4
						Atender de emergencia a mujeres mediante la activación del Equipo de Respuesta Inmediata Obstétrica (ERIO), para salvar la vida de la madre y el producto de la gestación	Mujer	585	535	91.5					
						Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	10953	10351	94.5					
						Capacitación en la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna en el binomio entre madre e hijo hasta los 6 meses de vida del hijo.	Persona	19650	17703	90.1					
						Ingreso de la mujer en estado crítico a la Unidad de Terapia Intensiva Adultos para disminuir la mortalidad materna	Mujer	246	223	90.7					
						Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	12537	13698	109.3					
						Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad	Consulta	3890	3543	91.1					
						Realizar estudios auxiliares de diagnóstico	Estudio	373719	344225	92.1					
						Realizar intervención quirúrgica	Cirugía	5403	5057	93.6					
						<b>OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>									
						<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>									
						<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>									
						<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>									
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>							179,545.1	179,545.1	100.0
						Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100					
<b>T O T A L</b>											<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>94.0</b>		
											-----	-----			



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Materno Infantil del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	24,173.9
	Edificios	387,755.2
	T O T A L	411,929.1

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Materno Infantil del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	6,375.5
	Equipo de Cómputo	11,150.1
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,577.1
	Mobiliario y Equipo de Hospitales	327,686.0
	Equipo de Transporte	2,931.5
	T O T A L	349,720.2

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Cuenta Pública 2022  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
GASTO CORRIENTE	BANORTE	976
INVERSIÓN	BANORTE	6005
INVERSIÓN	SCOTIABANK	556
CUENTA NARANJA NEGOCIOS (INGRESOS)	BANREGIO	01-3
SUBSIDIO ESTATAL	BANREGIO	02-1
GASTOS CATASTRÓFICOS HGO	BANREGIO	04-8
GASTOS CATASTRÓFICOS HPN	BANREGIO	05-6
HOSPITAL PARA EL NIÑO	BANREGIO	03-0
REPSS ( SEGURO POPULAR)	BANREGIO	06-4
SUBSIDIO ESTATAL 2021	BANREGIO	018
FONDO FIJO O.I.C.	BANREGIO	01-4
FONDO FIJO H.G.O.	BANREGIO	01-2
FONDO FIJO D.M.	BANREGIO	01-0
FONDO FIJO C.E.O.	BANREGIO	01-9
FONDO FIJO SUB.FINANZAS	BANREGIO	01-7
FONDO FIJO D.G.	BANREGIO	01-5
FONDO FIJO H.N.	BANREGIO	05-1
NOMINA	SANTANDER	71-1
INVERSIÓN	BANORTE	102
INVERSIÓN	BANREGIO	07-2
INVERSIÓN	BANORTE	518

# FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS





Instituto Materno Infantil del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	53,106.1	53,879.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	338,186.3	308,115.7
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	53,106.1	53,879.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	298,934.3	275,394.1
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8,397.7	8,005.9
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>310,922.3</b>	<b>371,369.8</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	44,386.7	41,599.8	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,854.3	24,715.7
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	264,937.3	329,020.2	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,598.3	749.8	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	8.4	8.4
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	8.4	8.4
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>	23,986.1	35,340.3	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>388,014.5</b>	<b>460,589.5</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>338,194.7</b>	<b>308,124.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	21,154.6	28,026.2	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,929.1	411,929.1	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	349,720.2	346,038.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-606,604.7	-589,631.6	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)</b>	<b>338,194.7</b>	<b>308,124.1</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>176,199.2</b>	<b>196,362.5</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>176,154.8</b>	<b>176,154.8</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>564,213.7</b>	<b>656,952.0</b>	a. Aportaciones	176,154.8	176,154.8
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>49,864.2</b>	<b>172,673.1</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-58,725.9	-65,395.1
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	34,944.8	164,422.9
			c. Revalúos	73,645.3	73,645.3
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.0
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>226,019.0</b>	<b>348,827.9</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>564,213.7</b>	<b>656,952.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Materno Infantil del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	308,124.1				338,194.7		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	<b>308,124.1</b>	0.0	0.0	0.0	<b>338,194.7</b>		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IM I E M

Instituto Materno Infantil del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> <b>(A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

Instituto Materno Infantil del Estado de México Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>1,479,934.6</b>	<b>1,479,934.6</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,326,309.5	1,270,319.0	1,270,319.0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		209,615.6	209,615.6
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,326,309.5	1,465,148.5	1,253,122.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>52,757.9</b>	<b>52,757.9</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		52,757.9	52,757.9
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>67,544.0</b>	<b>279,569.6</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-142,071.6</b>	<b>69,954.0</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-194,829.5</b>	<b>17,196.1</b>
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-194,829.5</b>	<b>17,196.1</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,326,309.5	1,270,319.0	1,270,319.0
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>209,615.6</b>	<b>209,615.6</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		209,615.6	209,615.6
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		52,757.9	52,757.9
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>67,544.0</b>	<b>279,569.6</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-142,071.6</b>	<b>69,954.0</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

IM I E M

Instituto Materno Infantil del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	7,324.9	7,324.9	-7,324.9
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	102,757.9	3,747.7	106,505.6	126,365.9	126,365.9	-23,608.0
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>1,223,551.6</b>	<b>48,886.6</b>	<b>1,272,438.2</b>	<b>1,189,386.1</b>	<b>1,189,386.1</b>	<b>34,165.5</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>52,634.3</b>	<b>1,378,943.8</b>	<b>1,323,076.9</b>	<b>1,323,076.9</b>	<b>3,232.6</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>209,615.6</b>	<b>209,615.6</b>	<b>-209,615.6</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		179,545.1	179,545.1	209,615.6	209,615.6	-30,070.5
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,532,692.5</b>	<b>1,532,692.5</b>	<b>25,796.4</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Materno Infantil del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>843,836.1</b>	<b>4,660.3</b>	<b>848,496.4</b>	<b>788,172.8</b>	<b>765,163.0</b>	<b>60,323.6</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	252,656.3	-17,216.8	235,439.5	214,881.0	214,826.2	20,558.5
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	67,184.5	-459.2	66,725.3	62,411.5	62,411.5	4,313.8
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	318,181.6	8,403.1	326,584.7	308,147.1	306,879.2	18,437.6
a4) Seguridad Social	111,182.4	8,090.5	119,272.9	108,050.6	108,050.6	11,222.3
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	71,404.1	9,346.5	80,750.6	75,183.4	64,448.3	5,567.2
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	23,227.2	-3,503.8	19,723.4	19,499.2	8,547.2	224.2
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>310,291.0</b>	<b>20,442.5</b>	<b>330,733.5</b>	<b>311,051.3</b>	<b>201,300.4</b>	<b>19,682.2</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,895.2	4,197.7	7,092.9	6,963.1	6,015.9	129.8
b2) Alimentos y Utensilios	17,790.2	17,707.0	35,497.2	33,850.1	25,146.9	1,647.1
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	620.9	2,139.8	2,760.7	2,406.8	1,806.7	353.9
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	282,702.3	-16,133.7	266,568.6	250,810.7	164,614.7	15,757.9
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	450.6	516.4	967.0	928.0	892.3	39.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,634.8	7,732.0	11,366.8	9,940.4	901.4	1,426.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0		0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,197.0	4,283.0	6,480.0	6,151.9	1,922.2	328.1
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>172,182.4</b>	<b>23,783.8</b>	<b>195,966.2</b>	<b>182,631.6</b>	<b>103,366.7</b>	<b>13,334.6</b>
c1) Servicios Básicos	10,781.1	5,559.9	16,341.0	14,099.4	6,247.8	2,241.6
c2) Servicios de Arrendamiento	4,516.2	186.3	4,702.5	4,430.3	3,258.1	272.2
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,907.0	9,920.5	13,827.5	12,887.4	9,708.9	940.1
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	660.2	712.9	1,373.1	1,119.6	783.4	253.5
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	48,980.9	21,256.3	70,237.2	67,486.4	36,497.3	2,750.8
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	260.7	614.4	875.1	797.2	285.8	77.9
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	.7	0.3	1.0	0.3	0.3	0.7
c8) Servicios Oficiales	2.0	2.8	4.8	0.0	0.0	4.8
c9) Otros Servicios Generales	103,073.6	-14,469.6	88,604.0	81,811.0	46,585.1	6,793.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,747.7</b>	<b>3,747.7</b>	<b>3,747.7</b>	<b>3,747.7</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	159.9	159.9	159.9	159.9	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	2,159.0	2,159.0	2,159.0	2,159.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	35.8	35.8	35.8	35.8	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	1,393.0	1,393.0	1,393.0	1,393.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>0.0</b>

IMIEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fidelicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	1,326,309.5	232,179.4	1,568,488.9	1,465,148.5	1,253,122.9	93,340.4

Instituto Materno Infantil del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	1,326,309.5	232,179.4	1,558,488.9	1,465,148.5	1,253,122.9	93,340.4
Instituto Materno Infantil del Estado de México	1,326,309.5	232,179.4	1,558,488.9	1,465,148.5	1,253,122.9	93,340.4
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	1,326,309.5	232,179.4	1,558,488.9	1,465,148.5	1,253,122.9	93,340.4



**Instituto Materno Infantil del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>6,592.8</b>	<b>196.3</b>	<b>6,789.1</b>	<b>4,637.8</b>	<b>4,522.5</b>	<b>2,151.3</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	6,592.8	196.3	6,789.1	4,637.8	4,522.5	2,151.3
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>1,319,716.7</b>	<b>52,438.0</b>	<b>1,372,154.7</b>	<b>1,280,965.6</b>	<b>1,069,055.3</b>	<b>91,189.1</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud	1,319,716.7	52,438.0	1,372,154.7	1,280,965.6	1,069,055.3	91,189.1
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>179,545.1</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		179,545.1	179,545.1	179,545.1	179,545.1	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>1,326,309.5</b>	<b>232,179.4</b>	<b>1,558,488.9</b>	<b>1,465,148.5</b>	<b>1,253,122.9</b>	<b>93,340.4</b>

Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>843,836.1</b>	<b>4,660.3</b>	<b>848,496.4</b>	<b>788,172.8</b>	<b>765,163.0</b>	<b>60,323.6</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>843,836.1</b>	<b>4,660.3</b>	<b>848,496.4</b>	<b>788,172.8</b>	<b>765,163.0</b>	<b>60,323.6</b>
c1) Personal Administrativo	126,575.4	699.0	127,274.4	118,225.9	114,774.4	9,048.5
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	717,260.7	3,961.3	721,222.0	669,946.9	650,388.6	51,275.1
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>843,836.1</b>	<b>4,660.3</b>	<b>848,496.4</b>	<b>788,172.8</b>	<b>765,163.0</b>	<b>60,323.6</b>